

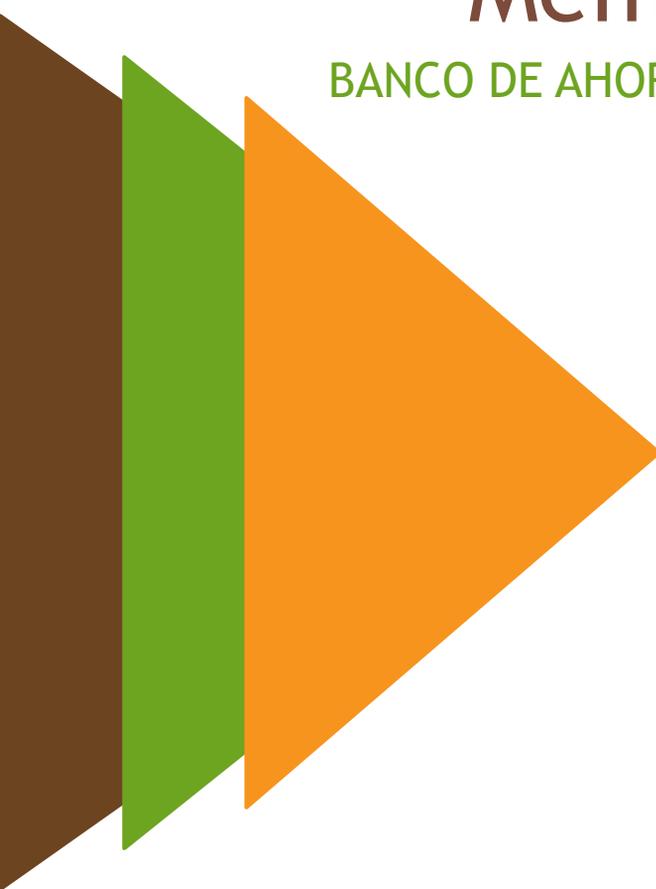


**BANCO CONFISA**

DE AHORRO Y CREDITO, S.A.

# Memoria Anual 2019

BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA







Carta a los Accionistas

Entorno Macroeconómico

Consejo de Directores

Principales Funcionarios

Gobierno Corporativo

Informe de Auditores Independientes

Estados Financieros

Directorio de Sucursales

# CARTA A LOS ACCIONISTAS

## Distinguidos Accionistas:

En nombre del Consejo de Directores del Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., que me honro en presidir, me complace presentarles nuestro Informe Anual correspondiente al año 2019, con los datos más relevantes de la entidad.

Durante el año 2019, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., desarrolló sus negocios en un escenario económico nacional caracterizado por reducidos niveles de inflación y un crecimiento de la actividad económica, conforme al informe “Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-Septiembre 2019”, publicado por el Banco Central en su página web [www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do) en Septiembre de 2019.

Dicho informe indica que el Producto Interno Bruto (PIB) real muestra un crecimiento acumulado de 4,8% en el año 2019, el más alto de América Latina y el Caribe (p. 05). Este resultado estuvo influenciado por las medidas de flexibilización monetaria adoptadas a partir de mediados del año pasado y el comportamiento de la demanda interna, es decir, el consumo y la inversión.

Al analizar el crecimiento acumulado para el año 2019, se puede observar que casi todas las actividades económicas exhiben tasas de variación positiva, siendo una de las más sobresalientes la actividad de Intermediación Financiera, la cual alcanzó la primera posición con un 8,8% de expansión interanual, superando la tendencia de crecimiento registrado en el año 2018.

En los niveles de crecimiento obtenidos jugaron un papel importante, “las comisiones y los otros ingresos que perciben los intermediarios financieros (8.8%), así



*Maireni Bournigal, Presidente*

como los Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente (SIFMI) (7.9%), siendo estos últimos los relacionados a las operaciones de préstamos y depósitos.” (p. 17).

Cabe destacar que, el crecimiento de cartera de préstamos obtenido por el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., fue de 9.42% durante el año 2019. El crecimiento interanual exhibido por la cartera de préstamos del sector privado de todo el sistema financiero fue de 10.61%.

En el informe referido más arriba, el Banco Central señala que:

“Durante 2019, las decisiones de política monetaria estuvieron influenciadas por la evolución de las presiones inflacionarias, principalmente de origen externo (p. 38). Durante el tercer trimestre del 2019, la inflación presentó una tendencia al alza conforme al incremento de los precios de los Alimentos y Bebidas no alcohólicas que, aunado a un crecimiento económico por encima del potencial, motivó al Banco Central de la República Dominicana (BCRD) a moverse a una postura menos expansiva.

De este modo, entre el mes de junio y agosto de 2019, el BCRD redujo la Tasa de interés de Política Monetaria (TPM) en tres (3) ocasiones consecutivas, acumulando una disminución de 100 puntos básicos hasta 4.50% anual. En este contexto, las autoridades monetarias decidieron mantener invariable la TPM durante el resto del año, de modo que las tasas de las facilidades permanentes de expansión y contracción permanecieron en 3,0% y 6.00% anual, respectivamente” (p. 38).

“En el ámbito externo, las economías avanzadas mostraron signos de desaceleración, el incremento de la economía estadounidense exhibió un crecimiento del 2% interanual en el tercer trimestre del 2019. Por otro lado, la Zona Euro presentó señales de deterioro registrando una expansión de 1.1% tanto en el ritmo de crecimiento como en la inflación.” (Ibídem).

“En el ámbito doméstico, la actividad económica continuó mostrando signos de expansión por encima de su potencial. En ese sentido, la economía promedió un crecimiento de 5.1% en todo el año. En tanto, la inflación se ubicó en 2.02% en septiembre, condicionada principalmente al incremento de los precios de los alimentos (p.39), mientras que la inflación promedio durante el periodo de enero -septiembre 2019, fue de 2.38%. Asimismo, la inflación subyacente cerró el año, alcanzando 2.14% en el mes de septiembre 2019.” (p.20).

“En el sector financiero, la reducción de las tasas de interés del mercado reflejó la flexibilización de medidas monetarias. En este sentido, la tasa de interés activa promedio ponderado (p.p) se situó en 12.14% anual en septiembre.

En el mismo período, la tasa de interés pasiva promedio ponderada (p.p) disminuyó en 56 puntos básicos, hasta ubicarse en 5.62% al cierre de año. A su vez, la tasa de interés interbancaria se colocó en 5.61% a septiembre de 2019.” (p. 39).

Por otro lado, la calidad de nuestra cartera es nueva vez superior al promedio del mercado. Mientras que el sector financiero tiene un promedio de 2,56% de morosidad, Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. cierra en 0.96%, mucho menor que el indicador señalado. Esto es una muestra del celo con que nuestra administración gestiona la cartera activa, esto es: No solo nos preocupamos en crecer, sino en crecer con calidad.

En otro orden, les informamos que el patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2019, con un valor neto de RD\$782,289,697.00, para un crecimiento de RD\$97,546,533.00, producto de los beneficios netos de impuestos obtenidos por la entidad en el ejercicio de 2019, de los cuales RD\$4,877,327.00 corresponden a reservas y RD\$92,669,206 que en su totalidad serán capitalizados en este 2020.

Una vez más agradecemos la confianza depositada en nosotros, así como el apoyo que siempre hemos recibido de nuestros accionistas, clientes y colaboradores. Cada día renovamos nuestro compromiso de ser una entidad apegada a las normas y leyes dominicanas, así como a los valores éticos que son nuestro norte desde el inicio de nuestras operaciones.

Atentamente, les saluda,

**Mairení Bournigal Redondo**  
Presidente

# Contenido

▶ Carta a los Accionistas	02
▶ Entorno Macroeconómico	05
▶ Calificación Feller Rate	10
▶ Nuestra Filosofía	11
▶ Capacitación al Personal	12
▶ Consejo de Directores	13
▶ Principales Funcionarios	16
▶ 2019: Un año de logros	19
▶ Página WEB	21
▶ Nuestra Responsabilidad Social: Talleres de Educación Financieras	22
▶ Directriz Estratégica	23
▶ Estructura de Activos y Pasivos	24
▶ Plan para maximizar el valor de los activos	25
▶ Rentabilidad del Negocio	25
▶ Liquidez	26
▶ Asambleas Celebradas en el 2019	27
▶ Informe de Gobierno Corporativo año 2019	29
▶ Generalidades sobre el Banco de Ahorro y Crédito Confisa	30
▶ Normas Internas de Gobierno Corporativo	31
▶ Principales Órganos de Gobierno y Administración	32
▶ Principales actuaciones del Banco de Ahorro y Crédito Confisa en materia de Gobierno Corporativo (2015 al 2019)	49
▶ Programa de Capacitación Consejo de Directores de 2015 a 2019	49
▶ Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros	50
▶ Directorio de Sucursales	95

# ENTORNO MACROECONÓMICO

## Entorno Internacional y Local<sup>1</sup>

Las proyecciones del ritmo de crecimiento económico mundial para el año 2019, se estima en 3.2%, lo cual se encuentra 0.1 puntos porcentuales por debajo de las proyecciones de abril del mismo año y es inferior al crecimiento de la actividad económica registrada para el año 2018 (3.6%).

Las perspectivas indican una desaceleración de la actividad económica, en conjunto con bajas presiones inflacionarias tanto para los países desarrollados como en vías de desarrollo. De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>1</sup>. Para las economías avanzadas, las proyecciones de crecimiento económico se estiman en 1.9% para finales del año 2019, equivalente a 0.1 puntos porcentuales por encima de las proyecciones de abril del año 2019, según los datos citados del Fondo Monetario Internacional.

### Proyecciones macroeconómicas

Variables	2018	2019*	2020*
PIB real <sup>a</sup> (Crecimiento)	7.0%	5.0%	5.0-5.3%
Inflación <sup>b</sup> (Fin de período)	1.2%	3.5-4.0%	4.0%
Precio promedio WT <sup>b</sup> (US\$ por barril)	65.1	56.5	54.6
PIB real EUA <sup>c</sup> (Crecimiento)	2.9%	2.3%	1.8%
PIB economía mundial <sup>c</sup> (Crecimiento)	3.6%	2.5%	2.5%

\*Proyecciones

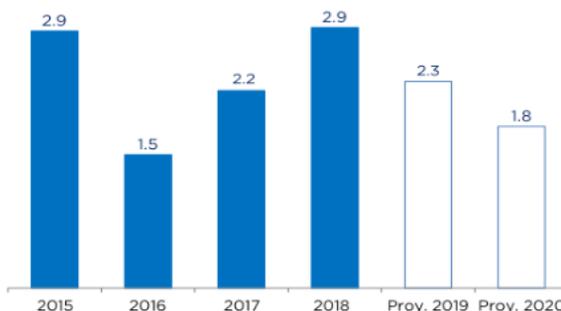
Fuente: a) BCRD, b) EIA, c) Consensus Economics

Las estimaciones de crecimiento en Estados Unidos de la actividad para el año 2019, se sitúan en 2.6%, equivalentes a 0.3 puntos porcentuales por encima de lo estimado en abril del año 2019, correspondiente a una demanda interna inferior a la esperada.

La economía estadounidense presenta una desaceleración al segundo trimestre del 2019, y se espera crezca un 2.3% para el cierre de año.

Las perspectivas para 2020, apuntan a una desaceleración hacia un 1.9%.

### EUA: Proyección PIB real Variación interanual (%)



Fuente: Consensus Economics

En el caso de la Zona Euro (ZE), la actividad económica mostró un mayor deterioro y registró una expansión de 1.3% interanual en el tercer trimestre de 2019.

En la ZE, la situación macroeconómica continuó deteriorándose, registrando una expansión del producto de 1.3% interanual en el tercer trimestre de 2019. El débil crecimiento estuvo influenciado por el incremento de la incertidumbre respecto a la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), así como por la caída de las exportaciones que han experimentado algunas de las economías más grandes, como Alemania.

### PIB Real Zona Euro Var. % Anual



Fuente: Reserva Federal, Banco Central Europeo, FMI. \*Proyecciones de CME Group.

#### 1 Fuentes:

- Perspectivas de la Economía Mundial. Desaceleración del Crecimiento, precaria recuperación. Fondo Monetario Internacional. Julio 2019
- Resumen Ejecutivo Programa Monetario 2019. Banco Central de la República Dominicana, página web [www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do).
  - Informe Explicativo y política presupuestaria 2020, página web [www.digepres.gob.do](http://www.digepres.gob.do)
  - Informe Política Monetaria (Noviembre 2019), página web [www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do)

## Entorno Internacional y Local

El crecimiento económico en América Latina se debilitó de manera importante en el transcurso de 2019, afectado por el clima de incertidumbre respecto a la demanda global y el comercio internacional, aunado a la presencia de factores socio-políticos en algunas economías de la región. Este débil desempeño refleja la moderación del consumo privado y la contracción de la inversión privada, lo que afectó particularmente a los sectores de minería, construcción e industria manufacturera.

A julio del 2019, el precio del barril de petróleo se colocó en US\$56.58 por debajo de lo estipulado en el presupuesto de US\$60.5 por barril, esto explicado por la mayor incertidumbre respecto a los recortes de producción mundial de petróleo por parte de los países miembros de la OPEP y Estados Unidos.

De acuerdo al boletín estadístico del parque vehicular de la DGII, al 31 diciembre de 2018, la cantidad de vehículos registrados ascendía a 4,350,884 unidades, es decir, 253,546 vehículos de nuevo ingreso más que en el 2017. De esos el 61.7% corresponde a personas físicas, mientras que el 38.3% a personas jurídicas.

### Boletín Estadístico Parque Vehicular (DGII)

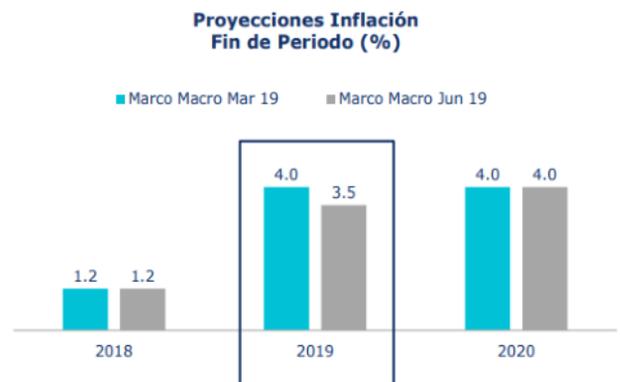


## Entorno Local IPC (Inflación)

Durante el periodo de enero-junio de 2019, la Inflación tuvo un comportamiento moderado debido a un menor precio de los combustibles y bajas presiones inflacionarias por el lado de la demanda.

Sin embargo, dicha tendencia de la tasa de inflación fue revertida a partir del mes de julio, debido a la incidencia del grupo de los alimentos y bebidas no alcohólicas (5.62%), contribuyendo a que la inflación durante este periodo no fuese de mayor magnitud.

De esta forma, la inflación interanual se ubicó en 2.38% a partir del mes de junio, por debajo del límite inferior de la meta de 4.0% ± 1.0% interanual. En este sentido, para el año 2020, se estima que la inflación alcanzaría un rango de 4.0% interanual.



Fuente: BCRD

## Tasa de Cambio

La tasa de cambio promedio del mercado spot para la compra del Dólar Estadounidense durante el período enero-septiembre de 2019, fue de RD\$50.67/US\$, para una depreciación de 2.9% en relación con el promedio del mismo período de 2018.

Asimismo, vale destacar que la depreciación acumulada al 30 de septiembre de 2019, fue de 3.9% respecto al 31 de diciembre de 2018.

Para el 2020, se espera un tipo de cambio promedio de RD\$53.56 por dólar para una depreciación estimada de 4.5%.

**Proyecciones Tipo de Cambio (Promedio)**



Fuente: BCRD

## Crecimiento Económico

En el plano local, la economía dominicana registró una tasa de crecimiento de 4.7% anual durante el periodo enero- junio 2019, motivado en parte al aporte de los sectores de energía y agua.

En el mes de octubre, el crecimiento económico alcanzó 5.2% interanual, de acuerdo a informaciones preliminares del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE).

En este sentido, las cifras de crecimiento para el año 2020, se ubica en torno a 5.0%-5.5% anual, reflejando la postura de política monetaria neutral que se ha ido asumiendo desde julio pasado.

**Proyecciones PIB Real Var. Anual %**



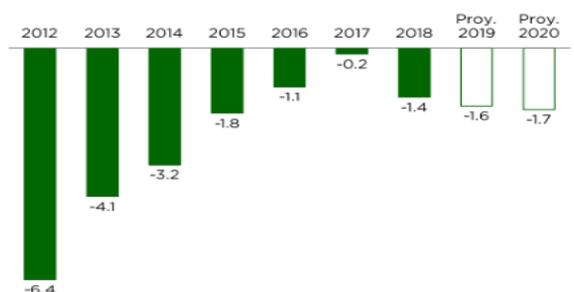
Fuente: BCRD

En lo referente al crédito privado en moneda nacional, el crecimiento interanual ascendió a 11.1% en el mes de noviembre 2019. En línea con la recuperación de la actividad económica, el crédito privado en moneda nacional recuperó su dinamismo, sustentado en la liberación de recursos de encaje legal.

En efecto, los préstamos al sector privado en moneda nacional registraron un incremento de RD\$93,401.3 millones interanual, de los cuales RD\$47,493.4 millones fueron canalizados partir de junio.

En lo que respecta al sector externo, las perspectivas se continuaran mostrando favorables. Durante el 2019, se registró un déficit de 1.6% del PIB, ubicándose en -1.7 % del PIB en el año 2020.

**Gráfico V.7 RD: Balance de cuenta corriente (% PIB)**



Fuente: BCRD

Para enero-junio 2019, reflejo un déficit de RD\$20,563.8 millones, equivalentes a un 0.5% del PIB, muy por debajo del 1.4% del PIB programado para el periodo. Este resultado producto de ingresos totales ascendentes a RD\$333,629.3 millones y de un gasto total ejecutado de RD\$354,192.9 millones.

Durante este mismo periodo el resultado económico fue un superávit de RD\$27,610.3 millones, equivalentes al 0.6% del PI, mientras que el resultado de capital se genero un déficit de RD\$48,174.1 millones, lo que representa 1.1% del PIB.

La Política Presupuestaria para 2020 contempla un déficit de RD\$96,193 millones (2.0% del PIB), superior a lo estimado en el presupuesto de 2019. El Presupuesto 2020, prevé un incremento de los ingresos de 8.0% explicado por la aplicación de medidas administrativas y nuevas regulaciones orientadas a mejorar la eficiencia recaudatoria.

Para el período comprendido entre enero y septiembre de 2019, las entidades financieras y los agentes de cambio autorizados reportaron un monto bruto de compra de Dólares Estadounidenses de US\$32,340.4 millones, lo que representa una disminución de 1.4% con respecto al volumen de US\$32,787.7 millones registrado en igual periodo de 2018.



Calificación  
Feller®Rate

## PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

Informe Trimestral  
Enero 2020

La calificación asignada a la solvencia de Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. (Banco Confisa) responde a una capacidad de generación y respaldo patrimonial adecuados, junto a un perfil de negocios, perfil de riesgo y fondeo y liquidez considerados como moderado.

A noviembre de 2019, el banco se situó en la cuarta posición del mercado en el total de colocaciones y de captaciones dentro de los bancos de ahorro y crédito, con una cuota de mercado de 9,3% y 9,7%, respectivamente. En tanto, se situaba en el segundo lugar en préstamos para vehículos usados en su industria y tercero en el sistema financiero total, con una participación de 24,9% y 14,1% respectivamente.

Feller Rate espera que el banco mantenga el buen control de los riesgos, junto a la sólida base patrimonial, en un contexto de expansión. Asimismo, las perspectivas consideran la buena posición de mercado en su nicho de negocio y la eficiencia operacional alcanzada.

# Nuestra Filosofía

## Misión

Ser proveedor eficaz de servicios de intermediación financiera con alto nivel de accesibilidad.

## Visión

Ser el líder en financiamiento de vehículos usados, con participación activa en préstamos comerciales, ofreciendo calidad de servicio que genere clientes leales.



**BANCO CONFISA**  
DE AHORRO Y CREDITO, S.A.

## Valores

**Integridad**

Actuamos con apego a las buenas costumbres, honradez, lealtad, respeto a las leyes, clientes y colaboradores.

**Prudencia**

Procedemos con cautela, pensando siempre en la continuidad del negocio y el bienestar de nuestros relacionados.

**Trabajo en Equipo**

Los resultados representan la suma de nuestros esfuerzos, donde los colaboradores son el activo más valioso.

**Rapidez**

Brindamos un servicio ágil y eficiente.

# Capacitación Continua del Personal

Con el objetivo de alcanzar los objetivos estratégicos a través del conocimiento y habilidades de los colaboradores, la entidad ha invertido en el año 2019, 2,583 horas en programas de capacitación a los colaboradores lo cual representó una inversión ascendente a RD\$573,063.50, las cuales fueron distribuidas en entrenamientos presenciales y externos.

Este resultado se corresponde al diagnóstico del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) realizado durante el mes de Octubre en donde se establece el fortalecimiento de los conocimientos habilidades y actitudes de los colaboradores.

Durante el 2019, Banco Confisa realizó capacitaciones dirigidas a todo el personal de la entidad, comprometidos en robustecer los conocimientos regulatorios, institucionales, conductuales técnicos y referente a servicio al cliente.

A continuación, se muestra representativamente con el detalle de las horas invertidas en el año:

CANTIDAD DE HORAS DE CAPACITACIÓN  
POR FUNCIONES DE EJECUCIÓN DE LOS  
COLABORADORES

Capacitación	Posiciones	Horas
Alta Gerencia y VPs	Ejecutivas	95
Gerentes y Subgerentes	Gerenciales	35
Colaboradores	Operacionales	1,886
<b>TOTAL</b>		<b>2,584</b>

Todos los colaboradores recibieron al menos dos (02) capacitaciones durante el 2019, las cuales se citan a continuación:

1. Prevención de Lavado de Activo
2. Continuidad del Negocio
3. Ciberseguridad
4. Código de Ética y Conducta
5. Reglamento Disciplinario

CANTIDAD DE HORAS  
DE CAPACITACIÓN POR CATEGORÍA

Capacitación	Horas
Conductual	64
Institucional	846
Regulatoria	614
Técnica	1060
<b>TOTAL</b>	<b>2,584</b>

# Consejo de Directores

Perfil de los miembros del Consejo de Directores

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A



# MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECTORES

**MAIRENÍ BOURNIGAL REDONDO**

Presidente  
Miembro Interno o Ejecutivo

**JOSÉ RICARDO LEROUX MATOS**

Vicepresidente  
Miembro Externo no Independiente

**MAXIMILIANO JOSÉ VALDÉS DELGADO**

Secretario  
Miembro Externo no Independiente

**LEANDRA MONSANTO PEÑA**

Miembro Externo Independiente

**EDUARDO MANUEL DOMÍNGUEZ- IMBERT**

**Miembro Externo Independiente**

**JONATHAN LOUIS BOURNIGAL READ**

Miembro Externo No Independiente



# Principales Funcionarios

Perfil de los Principales Funcionarios

Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A

# Principales Funcionarios

**MAIRENÍ BOURNIGAL REDONDO**

Presidente

**SILVESTRE AYBAR MOTA**

Vicepresidente Ejecutivo

**BLANCA BELLO DE RODRÍGUEZ**

Gerente de Banca Personal

**YNGRID CALCAÑO**

Gerente Líder de Negocios

**ZURINA LENCH**

Gerente de Legal y Cobros

**DIGNA PAULINO**

Gerente de Finanzas

**ELENA CABREJA**

Gerente de Desarrollo Estratégico de Negocios

# Principales Funcionarios

**ALMA MEYRELES**

Gerente de Administración de Riesgos

**ROSANNA FIRPO**

Gerente de Recursos Humanos

**LEONARD PÉREZ**

Gerente de Tecnología

**SANDRA NÚÑEZ**

Gerente de Servicios Generales

**EURANIA SUAZO**

Gerente de Operaciones y Tesorería

**AMIN MONTERO**

Gerente de Cumplimiento

# 2019: Un Año de logros

Durante el año 2019, el Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A., se propuso como meta elevar sus niveles de intermediación financiera aumentando su cartera pasiva y activa, todo esto dentro del mercado donde desarrollamos nuestras actividades crediticias, en el cual hemos demostrado tener gran conocimiento, cuestión que nos ha permitido ser líderes en el sector financiero en cuanto a calidad de cartera.

El patrimonio que respalda nuestras operaciones cerró el año 2019, con un valor neto de RD\$782,289,697.00, para un crecimiento de RD\$97,546,533.00, producto de los beneficios netos de impuestos obtenidos por la entidad en el ejercicio de 2019, de los cuales RD\$4,877,327.00 corresponden a reservas y RD\$92,669,206 que en su totalidad serán capitalizados en este 2020.

13.2%

Participación de Mercado

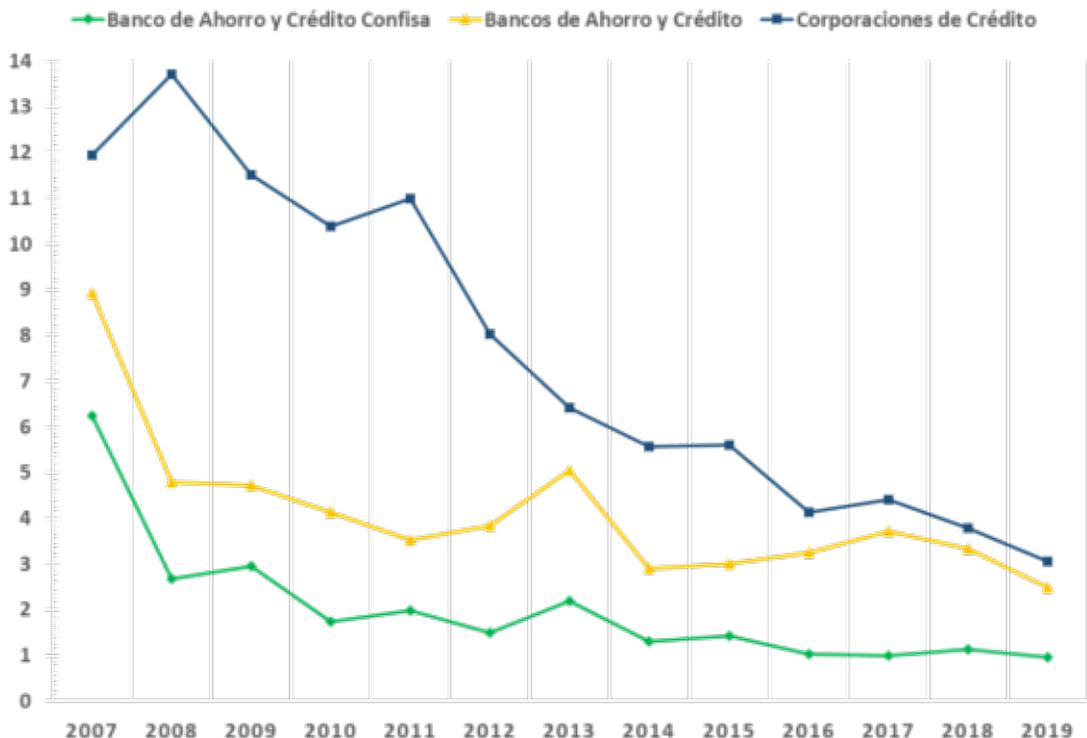
8%

Crecimiento neto de la cartera, equivalente a RD\$216.2 millones de pesos.

0.96%

Nuestro Índice de Morosidad fue uno de los más bajos del mercado.

INDICE DE MOROSIDAD 2007-2019



# 2019: Un Año de logros

A lo largo de 2019, continuamos fortaleciendo nuestra entidad y robusteciendo nuestra gestión interna, a través de la ejecución de importantes acciones e iniciativas:

- Implementación completa del Plan Anual de Auditoría Interna.
- Los planes de acción de 2019 correspondientes a hallazgos de supervisiones regulatorias fueron completados oportunamente.
- Auditoría Externa de Cumplimiento para identificar oportunidades y mejoras en el programa y en los expedientes, de cara al proceso de Debida Diligencia.
- Reclamaciones ante la SIB a favor de la entidad.
- Programa de Responsabilidad Social: Educación Financiera.
- Mejor calidad de cartera - reducción provisión al 2018 (RD\$25MM 2018 Vs. RD\$32MM 2017)
- Grandes avances proyectos claves estratégicos como: Medios de Pago, Experiencia del Dealer y Eficientización Gestión Cobros.
- Fortalecimiento del proceso de Planificación Estratégica en base a mejores prácticas.
- Mejoras en Fábrica de Crédito.
- Mayor orientación a inversión en publicidad.
- Ratificación de Calificación Feller Rate (BBB+)

## Perfil de Crédito

Durante el 2019, Banco de Ahorro y Crédito Confisa S A., continuó con el otorgamiento de créditos de consumo y comerciales, cerrando el año con una proporción de un 94.13%, y 5.86 respectivamente.

Al cierre de 2019 teníamos en cartera 8,988 operaciones de créditos, resultando el promedio de crédito en RD\$324,194.78 orientados casi en su totalidad al financiamiento para la adquisición vehículos de motor.

## Emisión de Bonos

El programa de Bonos Corporativos en pesos dominicanos se inscribió durante el año 2017, en la Superintendencia de Valores con una emisión de oferta pública (SIVEM-112).

### Monto total del Programa

Hasta RD\$300,000.000

#### Emisiones 2017-Vencimiento a 3 años

- Una (01) de RD\$50,000.000 al 04-12-2017
- Una (01) de RD\$50,000.00 al 18-12-2017

#### Emisiones 2018-Vencimiento a 3 años

- Una (01) de RD\$150,000.000 al 06-02-2018
- Una (01) de RD\$50,000.00 al 20-08-2018

# ¡Conoce nuestra nueva página web!

## WWW.CONFISA.DO

### ¿Qué puedes hacer?



En el 2019, Confisa anunció el lanzamiento de su nuevo portal web, el cual ha sido renovado para ofrecerle a sus clientes, y al público en general, un canal alternativo de comunicación con la entidad y así mejorar su experiencia bancaria.

La nueva plataforma conjuga las herramientas necesarias para que el usuario pueda conocer los beneficios de los productos que ofrece Confisa y determinar cuál le conviene, así como la facilidad de poder acceder a ellos de manera rápida y sencilla.

De igual manera, el sitio web cuenta con información actualizada de Confisa, así como acceso a promociones, nuevos productos y datos que puedan ser de utilidad para el público.

La página web posee un diseño adaptativo o responsivo para poder acceder a todas las funciones desde cualquier dispositivo móvil; de fácil navegación y que mejora la experiencia digital de sus usuarios.

Durante el 2020, Confisa prevé una serie de lanzamientos como parte de su transformación digital y cultural



[www.confisa.do](http://www.confisa.do)



[confisard](#)



**BANCO CONFISA**

DE AHORRO Y CREDITO, S.A.

# Nuestra Responsabilidad Social: Talleres de Educación Financiera

Durante el año 2019, CONFISA realizó cuatro (4) talleres de educación financiera, con el objetivo de ofrecerle a sus clientes herramientas para la toma de decisiones que mejoren su calidad de vida y un aspecto muy importante de esa calidad de vida son las finanzas personales.

El primer taller fue sobre el tema **“Inversiones y Ahorro”**, con finalidad de que los clientes adquirieran conocimientos que les permitieran hacer inversiones inteligentes con retornos y ganancias rápidas, ofreciendo además estrategias a los participantes para que puedan ahorrar una parte de sus ingresos sin importar la cantidad de dinero que perciban.



El segundo taller fue sobre **“Manejo de deudas”**, con la finalidad de que los clientes conozcan los principales errores que se cometen con los endeudamientos improductivos y las maneras de cómo lograr endeudarse para lograr bienes y servicios que les generarán beneficios positivos, estuvo dirigido a personas que tienen deudas, que estaban próximas a tomarlas o que querían aprender a vivir con deudas sin que esto les afecte su vida diaria.

El tercer taller fue sobre **“Estabilidad Financiera y Familiar”**, tuvo como objetivo orientar a los clientes respecto a cómo superar los miedos, fracasos y preocupaciones que no les permiten generar riqueza para el bienestar de su familia, facilitándose además a los participantes las pautas para alcanzar la estabilidad financiera, entre ellas, creer que se puede lograr, tener compromiso, no ser conformista y desarrollar inteligencia financiera.

El cuarto y último taller fue sobre **“Cómo Educar Financieramente a sus hijos”**, tuvo como objetivo ofrecer estrategias a los padres que son nuestros clientes, para que ayuden a sus hijos y a toda su familia a educarse financieramente brindándoles las herramientas para desarrollar la inteligencia financiera que les ayude a tomar mejores decisiones en el presente y que incrementen el valor en el futuro.

# Directriz Estratégica

En el 2020, nuestra estrategia continuará fundamentándose en las líneas estratégicas Rentabilidad, Productividad y Control.



**Para el 2020,** estaremos desarrollando iniciativas enfocadas en Rentabilidad, a fin de lograr mayores niveles de intermediación y reducción de costos. Asimismo, mejorar la productividad y el control operacional.

-  Evaluar la apertura de una nueva Sucursal Banco CONFISA
-  Nuevo equipo de Negocios OP
-  Experiencia del Cliente  
Experiencia del Dealer

## Estructura de Activos y Pasivos

Al cierre del año fiscal 2019, nuestros activos totales sumaron RD\$3,431,193,657. Esta figura se compuso principalmente por: cartera 84.60%, fondos disponibles 13.63%, Bienes recibidos en recuperación de crédito 0.03%, Cuentas por cobrar 0.79%, activos fijos 0.78% y otros activos 0.13%. Es importante resaltar lo que ha sido nuestra filosofía y apego a la ortodoxia bancaria referente a mantener los activos de nuestra entidad líquidos, con bajos niveles de inversión en activos fijos.

Por el lado de nuestros pasivos, estos se componen en un 92.21% por valores en circulación, otros pasivos 7.67% y fondos tomados a préstamos de instituciones financieras del país 0.56%. Somos cuidadosos con el calce de las carteras pasiva y activa. Nuestros créditos son otorgados en promedio de 58.46 meses y se cobran, en promedio a 26.26 meses. Por el lado de los pasivos, únicamente trabajamos con certificados de inversión mayormente con vencimientos igual o superior a 12 meses.

Nuestros certificados tienen un promedio de vencimiento de 26.32 meses. Nuestros depositantes son recurrentes y muy estables, en su mayoría tienen historial como clientes vigentes en nuestra entidad por más de 10 años.

En cuanto al factor de descalce de plazos y tasas, destacamos que la entidad mantiene una brecha estable y consistente.

La gestión de control de este factor es efectiva a través del seguimiento constante de parte de los responsables de esta gestión. Los departamentos de Administración de Riesgos y Tesorería son los responsables de estudiar y monitorear los calces de activos y pasivos. Al trimestre octubre-diciembre este indicador promedia -35.02. La exposición de la Entidad a este riesgo es bajo.

Aunque estos resultados son puntuales y específicos a un momento dado, estas estadísticas son relativamente estables por lo que no prevemos cambios de importancia en el corto y mediano plazo. Trabajamos únicamente en pesos dominicanos, por lo que nuestra entidad no incurre en riesgos relativos a las fluctuaciones de la moneda. Con excepción de los fondos liberados por el Banco Central de Encaje Legal, no tenemos fondos colocados a tasas fijas.

Asimismo, nuestros clientes pasivos con certificados renovados están sujetos a tasas competitivas y por lo tanto variables. De esta forma nuestra entidad minimiza sus riesgos de mercado.

## Plan para maximizar el valor de los activos

La cartera de crédito constituye el principal activo de la entidad y representa el 84.60% del total de activos. La entidad posee una de las carteras de crédito más sanas del sistema financiero completo cerrando el año 2019, con una morosidad de 0.96%. Tenemos un profundo conocimiento del mercado de financiamiento de vehículos que nos ha permitido desarrollar habilidades en el otorgamiento de créditos con riesgos moderados.

Adicionalmente tenemos políticas de cobros estrictas con seguimiento a los clientes en mora de forma personal a través del teléfono, con mensajes de voz automatizados, mensajes SMS y correos electrónicos.

Tenemos un comité de Riesgo de crédito, dirigido directamente por la presidencia, que revisa uno por uno el comportamiento de pago de los clientes con calificaciones B, C, D y E y supervisa las acciones que toma la entidad con el fin de maximizar el valor de sus activos. Además, se verifica el comportamiento de pago al vencimiento de la primera cuota de los clientes; esto ocurre dentro de los primeros 7 días después del corte mensual posterior al primer vencimiento.

También se considera de manera especial el comportamiento de pago de todos los clientes durante los primeros seis meses de vigencia del crédito. Este comité se reúne con una periodicidad promedio de 7 veces por mes. Más de un 96% de nuestra cartera se compone de créditos con garantía de vehículos usados.

Ocasionalmente nos vemos en la necesidad de reposar los mismos y para ello tenemos una Unidad de Vehículos Incautados donde

los almacenamos hasta que el cliente pone su préstamo al día o, en su defecto, procedemos a su liquidación, a través de una gestión agresiva de ventas.

Sobre los demás activos, nuestra entidad y sus principales ejecutivos, por principio y convicción, han mantenido los mismos en su estado de mayor liquidez. Tradicionalmente hemos mantenido inversiones en activos fijos por debajo de los promedios del sector. No prevemos cambios en el futuro cercano de lo que ha sido esta conducta.

## Rentabilidad del Negocio

Sobre la base de proyección de crecimiento de cartera de préstamos estimada de un crecimiento sostenido de 15% para el periodo 2020, estimamos una rentabilidad (Retorno del Capital, ROE) estimada de un 12% anual durante este periodo.

Estas proyecciones se fundamentan en lo que hemos comentado en este documento, por un lado, la entidad está orientada en realizar ingentes esfuerzos en elevar los niveles de intermediación financiera y ralentizar el crecimiento de los costos.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que las inversiones que la entidad ha realizado, y sigue realizando, en mejorar las eficiencias de sus procesos a través de la automatización de estos nos permitirán tener el crecimiento esperado con un número similar de colaboradores, traduciéndose todo esto en la eficientización de los procesos, que coadyuvarán en lograr los niveles de rentabilidad indicados anteriormente.

## Liquidez

La entidad monitorea de forma diaria su situación de liquidez. Los reportes regulatorios de riesgos de liquidez son revisados periódicamente por la Gerencia de Riesgo y la Alta Gerencia.

La entidad, dentro de su Política de Contingencia de Ilquidez (PBC-13-012) se rige por los siguientes lineamientos que buscan mantener bajas las probabilidades de ilquidez:

- ▶ Nuestros créditos con pagos a vencimientos no exceden el 2% de la cartera total.
- ▶ Colocamos la liquidez en productos que den como resultado una cartera activa de mediano plazo.
- ▶ Los créditos con pago a vencimiento serán concedidos de forma excepcional y con la autorización de la Alta Gerencia.
- ▶ Se mantendrá una política de cobros que garantice una morosidad inferior al promedio del sistema financiero nacional.

La entidad cuenta con un plan para abordar la liquidez en tiempos de crisis. Hasta el momento, en nuestra historia institucional no hay registros de crisis de liquidez. Sin embargo, contamos con un Plan de Contingencia que busca minimizar los impactos negativos sobre la entidad en tiempos de crisis de liquidez sistémica, en apoyo a la continuidad del negocio en el corto y mediano plazo.

Este plan se activaría si se advierten retiros de depósitos netos que sobrepasen por lo menos un 7% del balance de los depósitos, es decir el resultante de los movimientos de entradas y salidas de depósitos, recibidos en un periodo de 15 días laborables.

Las estrategias que se utilizarán para enfrentar situaciones de ilquidez son las siguientes:

- ▶ Ralentizar la aprobación de los créditos.
- ▶ Ralentizar el desembolso de los créditos ya aprobados.
- ▶ Intensificar los esfuerzos de captaciones, enfatizando las renovaciones de los certificados de depósito o valores a plazo en poder del público.
- ▶ Identificar operaciones para solicitar descuentos o ventas de cartera con instituciones financieras.

Dichas estrategias contribuirán a generar recursos de Caja equivalentes a un rango promedio mensual entre un 5 y un 10% de los niveles de captaciones.

Ante eventualidades particularmente especiales se dispondrá de la ventanilla del Banco Central, como prestamista de última instancia.

# ASAMBLEAS CELEBRADAS

Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas en el 2019

# Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas

► **Junta General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 08 del mes de abril del año 2019 y la agenda conocida fue la siguiente:**

1. Discutir, aprobar o rechazar los informes del Comisario de Cuentas y del Presidente del Consejo de Directores sobre sus actuaciones realizadas en el período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2018, y darles descargo si procede.
2. Determinar los Estados de Beneficios y Pérdidas de las reservas y su tratamiento.
3. Nombrar un nuevo Comisario de Cuentas para el período fiscal de 2019-2020.
4. Cambiar un (01) Miembro del Comité de Nombramientos y Remuneraciones.
5. Ratificar a los miembros del Consejo de Directores elegidos para el período de 2019-2021.
6. Librar acta del estado actual de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la entidad.
7. Ratificar la firma de Auditores Externos, para el período fiscal de 2019-2020.
8. Conocer y Aprobar la Memoria Anual correspondiente al Año 2018.
9. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

► **Junta General Extraordinaria de Accionista celebrada el 26 de abril 2019 y la agenda conocida fue la siguiente:**

1. Conocer y Aprobar el Informe de la Gestión Integral de Riesgos 2018, preparado por el Departamento de Administración de Riesgos de la entidad en el mes de Marzo del año dos mil diecinueve (2019).
2. Decidir sobre cualquier otro punto que fuere de interés para la entidad o para sus accionistas de conformidad con lo que establece la Ley y los Estatutos Sociales de la entidad.

# GOBIERNO CORPORATIVO

# Generalidades sobre el Banco de Ahorro y Crédito Confisa

El Banco de Ahorro y Crédito Confisa, S.A. (Banco Confisa), fue constituido el 14 de abril de 1980, como un proyecto orientado a satisfacer las necesidades financieras de clientes corporativos con cartas de créditos bancarias, garantías inmobiliarias y de efectos de comercio. Con el paso del tiempo ha evolucionado y se ha convertido en una entidad que brinda servicios dentro del amplio espectro de operaciones permitidas por la regulación bancaria nacional.

Actualmente se rige por la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 de fecha 21 de noviembre del año 2002 (Ley Monetaria y Financiera), y sus reglamentos de aplicación; asimismo, se rige por las demás disposiciones legales o reglamentarias que le son aplicables en relación a su naturaleza jurídica y operaciones como entidad de intermediación financiera.

## OBJETIVOS

Banco Confisa tiene como objeto principal realizar las operaciones y ejercer las funciones previstas en la Ley Monetaria y Financiera, según lo dispuesto en el artículo 42 y cualquier otro servicio que determine reglamentariamente la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como realizar las operaciones pasivas y activas siguientes:

- ▶ Recibir depósitos de ahorros y a plazo, en moneda nacional;
- ▶ Recibir préstamos de instituciones financieras;
- ▶ Conceder préstamos en moneda nacional, con garantía o sin garantía real, y conceder líneas de créditos;
- ▶ Emitir títulos-valores;
- ▶ Descontar letras de cambio, libranzas, pagarés y otros documentos comerciales que representen medios de pago;
- ▶ Adquirir, ceder o transferir efectos de comercio, títulos - valores y otros instrumentos representativos de obligaciones, así como celebrar contratos de retroventa sobre los mismos;
- ▶ Emitir tarjetas de crédito, débito y cargo conforme a las disposiciones legales que rijan en la materia;
- ▶ Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos;
- ▶ Aceptar letras giradas a plazo que provengan de operaciones de comercio de bienes o servicios en moneda nacional;
- ▶ Realizar contratos de derivados de cualquier modalidad, en moneda nacional;
- ▶ Recibir valores y efectos en custodia y ofrecer el servicio de cajas de seguridad;
- ▶ Realizar operaciones de arrendamiento financiero, descuento de facturas, administración de cajeros automáticos;
- ▶ Servir de agente financiero de terceros;
- ▶ Asumir obligaciones pecuniarias, otorgar avales y fianzas en garantía del cumplimiento de obligaciones determinadas de sus clientes, en moneda nacional;
- ▶ Proveer servicios de asesoría a proyectos de inversión;
- ▶ Otorgar asistencia técnica para estudios de factibilidad económica, administrativa y de organización y administración de empresas;
- ▶ Realizar operaciones de compra-venta de divisas;
- ▶ Contraer obligaciones en el exterior y conceder préstamos en moneda extranjera, previa autorización de la Junta Monetaria;
- ▶ Asegurar los préstamos hipotecarios a la vivienda con el seguro de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA) que expide el Banco Nacional de la Vivienda o su continuador jurídico, conforme lo determine reglamentariamente la Junta Monetaria;
- ▶ Servir como originador o titularizador de carteras de tarjetas de crédito y préstamos hipotecarios en proceso de titularización;
- ▶ Fungir como administrador de cartera titularizada por cuenta de emisores de títulos de origen nacional;
- ▶ Realizar otras operaciones y servicios que demanden las nuevas prácticas bancarias en la forma que reglamentariamente se determine.

# Normas Internas de Gobierno Corporativo

Banco Confisa desarrolla sus prácticas de administración en torno a estándares de gobierno corporativo. Con ello, a su vez, cumple con las responsabilidades y exigencias propias de la regulación financiera y de las mejores prácticas en la materia.

Desde el punto de vista de la regulación externa aplicable a Banco Confisa en materia de gobierno corporativo, esta se rige por las siguientes normas:

- ▶ Ley Monetaria y Financiera; y,
- ▶ Reglamentos de aplicación de la Ley Monetaria y Financiera, en particular el Reglamento sobre Gobierno Corporativo para Entidades de Intermediación Financiera adoptado en mayo de 2007 y modificado mediante la Primera Resolución de fecha 02 de julio de 2015, por la Junta Monetaria (Reglamento de Gobierno Corporativo).

En el plano interno, el régimen de gobierno corporativo de Banco Confisa se configura en torno a las siguientes normas:

- ▶ Estatutos Sociales;
- ▶ Reglamento sobre Gobierno Corporativo;
- ▶ Reglamento Interno del Consejo de Directores; y,
- ▶ Demás reglamentos, manuales y políticas internas.

Tanto los Estatutos Sociales como el Reglamento Interno del Consejo de Directores fueron sometidos durante los años 2015 y 2016, a un proceso de adecuación a las disposiciones del Reglamento de Gobierno Corporativo, dicha modificación contó con la aprobación del Consejo de Directores y la autorización previa de la Superintendencia de Bancos, esta última mediante la Circular (SIB) ADM/1627/15 de fecha 17 de diciembre de 2015. Fueron finalmente modificados mediante decisión de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de enero de 2016. Estos recibieron la aceptación definitiva de la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SIB) ADM/0431/16 de fecha 9 de marzo de 2016.

Los Estatutos fueron modificados nuevamente de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 664-12, que crea el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores, promulgado el 7 de Diciembre del 2012, para cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Valores en ocasión de que la entidad recibió autorización para la emisión de bonos, dicha modificación se hizo mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 del mes de marzo del año 2018, dicha modificación fue autorizada por la Superintendencia de Bancos mediante Circular (SIB) ADM/1213/18 de fecha 17 del mes de mayo del año 2018.

# Órganos de Gobierno y Administración

Banco Confisa es regida por un sistema de gobierno jerárquicamente organizado a partir de la Asamblea General de Accionistas. Como principal órgano de administración se encuentra el Consejo de Directores asistido de sus Comités de apoyo, quien a su vez tiene la función principal de supervisar y controlar a la Alta Gerencia y sus Comités.

## Asamblea General

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la entidad; puede acordar y ratificar todos los actos y operaciones de ésta, y sus resoluciones, en los asuntos de su competencia, obligan a todos los accionistas aún disidentes y ausentes cuando hayan sido adoptadas conforme a la Ley y a los Estatutos.

Las Asambleas se dividen en Ordinarias y Extraordinarias. Las Ordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- ▶ Decidir soberanamente sobre la conducción de los asuntos sociales;
- ▶ Dar órdenes al Consejo o al Presidente sobre actos de administración o de disposición;
- ▶ Realizar cualquier acto, función o asunto que no esté específicamente atribuido por estos Estatutos o por la Ley a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas; y,
- ▶ Otorgar al Consejo o al Presidente la autorización necesaria en cada caso cuando los poderes que le estén atribuidos fueron insuficientes.

Corresponde especialmente a la Asamblea General Ordinaria, sin que esta numeración sea limitada:

- ▶ Recibir el informe de los Directores sobre los asuntos sociales, así como el informe de los Comisarios sobre las cuentas presentadas por el Consejo;
- ▶ Aprobar, rechazar, discutir o rehacer las cuentas, examinar los actos de gestión del Consejo y sus miembros, darles o no descargo por sus informes o por su gestión;
- ▶ Determinar los beneficios o las pérdidas y su tratamiento;
- ▶ Decidir las amortizaciones, ordenar toda distribución de beneficios realizados, crear toda clase de reservas y capitalizarlas cuando lo juzgue conveniente;

- ▶ Nombrar los miembros del Consejo y dentro de éstos a su Presidente y Secretario; designar los Comisarios, y aprobar o rechazar los nombramientos hechos por el Consejo durante el ejercicio social. La Asamblea General Ordinaria, podrá en toda época, sin indicación especial consignada en el orden del día, revocar a todos o a cualquiera de los miembros del Consejo por las causas previstas en la legislación aplicable o estos Estatutos y conforme el procedimiento establecido al efecto;
- ▶ Deliberar sobre todas las proposiciones fijadas en el orden del día y que entre en los límites de la administración o en los límites de la aplicación e interpretación de estos Estatutos;
- ▶ Interpretar las disposiciones de estos Estatutos cuyo sentido permanezca oscuro, ambiguo o confuso;
- ▶ Nombrar administradores o mandatarios especiales, ya sea en la forma de Comité permanente o transitorio, o en cualquier otra forma, en perjuicio de las facultades que posee el Consejo;
- ▶ Decidir sobre todas las instancias en responsabilidad contra los miembros del Consejo por faltas relativas a su gestión y renunciar a las mismas, adoptando arreglos y transacciones cuando proceda;
- ▶ Ratificar, revocar o modificar las deliberaciones anteriormente adoptadas por otra Asamblea Ordinaria, y cubrir las nulidades

existentes; y tomar acta de las acciones suscritas y pagadas durante el año con cargo al capital autorizado;

- ▶ Nombrar a los auditores externos.

Por su lado, las Asambleas Extraordinarias tienen las siguientes atribuciones:

- ▶ Decidir sobre cualquier modificación a la cuantía o a la forma del capital de la Entidad;
- ▶ Decidir sobre la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de la Entidad;
- ▶ Decidir sobre la transferencia o enajenación del negocio y del activo de la Entidad en totalidad;
- ▶ Decidir sobre la reforma o modificación de estos Estatutos; y,
- ▶ Decidir sobre la emisión de valores.

Durante el año 2019, la Asamblea General de Accionistas se reunió en dos (2) ocasiones: una (1) correspondiente a la Asamblea General Ordinaria Anual, celebrada en fecha 8 de abril; y, en una (1) ocasión de manera Extraordinaria, en fechas 26 de abril.

## Consejo de Directores

Banco Confisa es administrado por un Consejo de Directores compuesto por no menos de cinco (5) personas, las cuales son elegidas y pueden ser revocadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Los miembros del Consejo son designados por períodos de tres (3) años.

La composición del Consejo de Directores debe mantener el cumplimiento de los lineamientos de composición establecidos en las normas reglamentarias aplicables. En todo momento debe garantizarse una composición que permita la objetividad e independencia de criterio de sus miembros y que evite la influencia entre éstos en las tomas de decisiones, incluyendo al Presidente.

Las reglas sobre requisitos, inhabilidades e incompatibilidades con el cargo de miembro del Consejo de Directores se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo, y cumplen con los requerimientos de la Ley Monetaria y Financiera y el Reglamento de Gobierno Corporativo.

En la composición del Consejo de Directores los miembros externos independientes deben contar con un papel relevante y operativo. Al menos el cuarenta por ciento (40%) de los miembros del Consejo deben ser profesionales con experiencia en asuntos financieros, económicos o empresariales.

Los miembros se encuentran obligados a participar activamente en las sesiones del Consejo y de los Comités de los que formen parte, debiendo requerir toda la información necesaria a fin de emitir sus juicios y votos debidamente razonados y justificados.

En la composición del Consejo de Directores existen dos (2) categorías de miembros:

- ▶ **Miembros Internos o Ejecutivos:** son aquellos con competencias ejecutivas y funciones de alta dirección en la Entidad o sus empresas vinculadas; y,
- ▶ **Miembros externos:** son aquellos que no están vinculados a la gestión del Banco, sin embargo, representan el conjunto de los intereses generales y difusos que concurren en ella, así como la de los Accionistas.

Estos miembros se dividirán en independientes y no independientes.

- ▶ **Miembros Externos No Independientes:** Son los propuestos por quienes sean titulares de participaciones significativas y estables en el capital de la Entidad o dichos titulares; y,
- ▶ **Miembros Externos Independientes:** Constituyen aquellos miembros no incluidos dentro de la categoría de internos o ejecutivos y externos no independientes y no podrán realizar ningún trabajo remunerado o bajo contrato dentro de la Entidad ni en entidades vinculadas. Estos miembros deberán tener buena reputación personal, competencia profesional y experiencia suficiente para desempeñarse en el Consejo, y desarrollar sus funciones con imparcialidad y objetividad de criterio, con apego a los principios de buen gobierno corporativo establecidos en los Estatutos, el Reglamento Interno del Consejo y demás normas aplicables.

## Órganos de Gobierno y Administración - Consejo de Directores

Es responsabilidad del Consejo aprobar los estándares profesionales y valores corporativos de los miembros independientes.

El Consejo de Directores de Banco Confisa al cierre de 2019, estuvo compuesto por seis (6) miembros:

Miembros	Cargo	Categoría
Mairení Bournigal Redondo	Presidente	Interno o Ejecutivo
José Ricardo Leroux Matos	Vicepresidente	Externo no Independiente
Maximiliano José Valdés Delgado	Secretario	Externo no Independiente
Jonathan Louis Bournigal Read	Miembro	Externo no Independiente
Leandra Monsanto Peña	Miembro	Externo Independiente
Eduardo Manuel Domínguez- Imbert	Miembro	Externo Independiente

El Consejo de Directores se reúne como mínimo una vez cada mes. Durante el año 2019, sostuvo doce (12) reuniones ordinarias y diez (10) extraordinarias. Las reglas de funcionamiento y toma de decisiones se encuentran contenidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento Interno del Consejo. El promedio de asistencia a manera general de sus miembros a las reuniones fue de 89% en las cuales se dedicaron 61,5 horas durante el año.

Reuniones y Asistencias	2019
Número de reuniones (mínimo 12)	22
Porcentaje de Asistencia General	89%
Promedio de horas de las reuniones durante el año	61.5

Constituyen atribuciones indelegables del Consejo de Directores:

- ▶ Adoptar su Reglamento Interno, el cual regulará e incluirá, como mínimo: a) su composición; b) funcionamiento; c) requisitos o competencias individuales necesarias para ejercer los distintos cargos dentro del Consejo, los cuales serán como mínimo los establecidos por el Reglamento de Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficina de Representación o el que le sustituya; d) los estándares profesionales de los miembros externos independientes; e) el suministro de información necesaria, relevante y precisa con suficiente antelación a las fechas de las reuniones; y, f) los programas de capacitación de los miembros del Consejo y la Alta Gerencia, con el objetivo de que éstos adquieran y mantengan los conocimientos y habilidades necesarios para cumplir con sus responsabilidades. El Reglamento Interno será de conocimiento de todos los miembros de la Entidad y estará sujeto a revisión periódica del Consejo;
- ▶ Aprobar las políticas internas de la Entidad, incluyendo: valores corporativos, marco de gobierno corporativo que tome en cuenta a todos los grupos de interés, gestión y control de riesgos, tercerización de funciones, inversiones, financiación, límites de operaciones con vinculados, remuneraciones y compensaciones, nombramientos, separación o dimisión de altos directivos, transparencia de la información, prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, fraudes financieros, entre otras, establecidas en la normativa legal vigente. En todo caso, la tercerización de funciones y servicios no eximirá al Consejo ni a la Alta Gerencia de sus responsabilidades y deber de supervisión, manteniendo siempre éstos la responsabilidad, debiendo entender y manejar los riesgos de la Entidad;
- ▶ Aprobar las políticas de gestión de riesgos y controles internos, las cuales deben asegurar que la entidad cuente con sistemas de gestión de riesgos y controles internos suficientes y efectivos para contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a sus actividades, prevenir y detectar a tiempo errores materiales e irregularidades, permitiendo la toma de decisiones informadas y contemplar, entre otros aspectos, el apetito y nivel de tolerancia a los riesgos que han sido aprobados. La gestión de riesgos estará bajo la dirección de un Gerente de Riesgos;
- ▶ Asegurarse de que las pautas de compensación o remuneración de los miembros del Consejo, la Alta Gerencia y el resto del personal de la Entidad, tales como sueldos, bonos, seguros, dietas y otras retribuciones, según aplique, sean claras, precisas y alineadas a buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurándose en particular de que las mismas no incentiven prácticas inusuales o ilegales y sean coherentes con las funciones que se desempeñan. La adopción y modificación de las políticas generales de retribución o remuneraciones deberán ser informadas a la Asamblea General de Accionistas;
- ▶ Aprobar los manuales de políticas, relativos a las diferentes actividades y funciones de gestión y velar por su cumplimiento;
- ▶ Aprobar y supervisar la implementación del plan estratégico y de negocios de la Entidad, debiendo asegurar que su diseño contenga la definición de los objetivos a mediano y largo plazo;

- ▶ Aprobar y supervisar los presupuestos anuales;
- ▶ Aprobar el plan de continuidad de negocios, velando que este sea probado y revisado periódicamente;
- ▶ Designar los diferentes Comités de apoyo del Consejo o internos de la Alta Gerencia y promover la eficiencia y eficacia de sus funciones;
- ▶ Conocer, evaluar y supervisar el plan anual de trabajo de los diferentes Comités de apoyo del Consejo e internos de la Alta Gerencia;
- ▶ Evaluar y supervisar periódicamente sus propias prácticas y de la Alta Gerencia, pudiendo, en caso de estos últimos, removerlos cuando su desempeño haya presentado deficiencias o reemplazarlos acorde con los establecido en el Plan de Sucesión de la Entidad. Las políticas de evaluación deberán ser coherentes con los objetivos y estrategias de la Entidad. En el caso de los miembros del Consejo se considerará, como mínimo, el tiempo de servicio, la cantidad de Comités en los que participan, la presencia o asistencia a las reuniones, así como los aportes realizados en las decisiones;
- ▶ Aprobar el Plan de Sucesión, el cual contendrá los procedimientos y parámetros correspondientes para la identificación y el desarrollo del personal con el potencial de cubrir posiciones claves en el corto y mediano plazo;
- ▶ Mantener informada a la Superintendencia de Bancos sobre situaciones, eventos o problemas que afectan o pudieran afectar significativamente a la Entidad, incluida toda información relevante y fidedigna que pueda menoscabar la idoneidad de un miembro del Consejo o de la Alta Gerencia y las acciones concretas para enfrentar y/o subsanar las deficiencias identificadas;
- ▶ Aprobar las políticas y tomar conocimiento de las decisiones del Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) o del Comité que ejerza esta función;
- ▶ Aprobar el apetito y tolerancia al riesgo que deberá observarse en todo momento para la realización de las operaciones de la Entidad y que será acorde a la estrategia de negocios;
- ▶ Aprobar la política de información y transparencia, la cual debe asegurar que se provea a los Accionistas, al Consejo, a la Alta Gerencia, a los auditores externos y al público en general, la información relevante, precisa y oportuna de la Entidad, acerca de los resultados, su situación financiera y demás cuestiones materiales, incluidas las decisiones que conllevan cambios fundamentales en la entidad, la propiedad y el marco de gobierno corporativo;

- ▶ Aprobar y remitir a la Superintendencia de Bancos cada año el Plan Anual de Capacitación de los miembros del Consejo, el cual debe abordar los diferentes temas de riesgos asociados a la actividad financiera, los mecanismos de evaluación de los resultados obtenidos y el calendario tentativo de ejecución;
- ▶ Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros, incluida una auditoría independiente, y la implementación de los debidos sistemas de control, en particular, control del riesgo, control financiero y cumplimiento de las leyes que rigen la Entidad;
- ▶ Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno corporativo de acuerdo con las cuales opera, debiendo realizar los cambios que sean necesarios, de conformidad con los requerimientos regulatorios que se establezcan;
- ▶ Conocer, dar seguimiento y controlar junto con el o los Comisarios de Cuentas, cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudiera tener cualquiera de sus miembros con algún interés de la Entidad;
- ▶ Designar por tiempo indefinido al Presidente Ejecutivo de la Entidad, cargos de la Alta Gerencia y el Auditor y fijarles su remuneración;
- ▶ Adoptar y presentar el informe, las cuentas y el balance de cada ejercicio a la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas;
- ▶ Convocar la Asamblea General de Accionistas;
- ▶ Declarar los dividendos a pagar a los Accionistas;
- ▶ Decidir la apertura de sucursales y agencias de acuerdo al procedimiento establecido por las normas legales vigentes; y,
- ▶ Aprobar un informe anual de gobierno corporativo.

El Consejo tiene como atribuciones el resto de las obligaciones o responsabilidades que se derivan del ejercicio de las funciones de administración y dirección de la Entidad. Toda atribución no expresamente conferida a un órgano o funcionario de la Entidad se presume competencia del Consejo y puede ser delegable en la medida en que no se encuentre implícitamente incluida dentro de la categoría de atribuciones indelegables.

## Comités de apoyo del Consejo de Directores

Como parte de sus prerrogativas el Consejo de Directores tiene la potestad de crear Comités o Comisiones de apoyo para el logro de sus objetivos. El Reglamento de Gobierno Corporativo y la normativa interna de Banco Confisa, en particular los Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, establecen la obligación de crear al menos cuatro (4) Comités o Comisiones de apoyo del Consejo:

- i) Comité de Auditoría;
- ii) Comité Integral de Riesgo; y,
- iii) Comité de Nombramientos y Remuneraciones.
- iv) Comité de Cumplimiento

Los Comités obligatorios se encuentran compuestos por miembros del Consejo de Directores dentro de la categoría de miembros externos, y son presididos por externos independientes. Sus funciones se encuentran establecidas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento Interno del Consejo y en sus normas estatutarias particulares. Sus principales funciones son las siguientes:

### Comité de Auditoría

Su función principal es apoyar y asesorar al Consejo de Directores en el cumplimiento de las responsabilidades relacionadas con los controles internos, políticas y procedimientos, información financiera, divulgación de hechos y eventos, auditorías internas y externas. A su vez, promover prácticas bancarias sanas y sólidas que garanticen el fortalecimiento de los estándares de ética en beneficio de la entidad, sus clientes, sus accionistas y la comunidad financiera.

#### Funciones

- ▶ Tener acceso a toda la información financiera de la Entidad, asegurando que las normas y políticas contables establecidas, se hayan aplicado adecuadamente en el registro de las transacciones y en la elaboración de los estados financieros, y supervisar el funcionamiento de los sistemas de control y auditoría interna;
- ▶ Verificar que la auditoría interna solo realice funciones exclusivas a su naturaleza y que no pueda intervenir ni autorizar los procedimientos a ser auditados;
- ▶ Asegurar el cumplimiento de las políticas de contratación, alcance y divulgación del informe de auditoría externa;
- ▶ Elevar al Consejo las propuestas de selección, contratación, recontractación y sustitución de la firma de auditoría externa, con el objeto de mantener un plantel de auditores externos de la más alta calificación, y procurando la rotación cada cinco (5) años o menos del socio responsable de la auditoría externa y su grupo de trabajo;
- ▶ Vigilar las actuaciones que puedan poner en juego la independencia de los auditores externos e informar de inmediato al Consejo para evitar tales situaciones de manera oportuna;

- ▶ Verificar que los estados financieros intermedios que publica la Entidad sean elaborados con los mismos niveles de exigibilidad y criterio que los publicados al cierre del ejercicio;
- ▶ Informar al Consejo de las operaciones con partes vinculadas y cualquier otro hecho relevante, debiendo asegurarse que las mismas se realicen dentro de los límites establecidos en la normativa vigente;
- ▶ Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades y uno de manera periódica que incluya el cumplimiento de la ejecución del plan anual de auditoría y de sus conclusiones sobre la supervisión de la función de auditoría interna;
- ▶ Dar seguimiento a las acciones correctivas que la Alta Gerencia realice sobre debilidades señaladas por el Consejo y la Superintendencia de Bancos y determinar si las mismas son adecuadas y si se han corregido oportunamente, debiendo informar al Consejo sobre todos sus hallazgos, para asegurar el control de las debilidades, las desviaciones a las políticas internas establecidas y a la normativa legal vigente;
- ▶ Revisar la implementación del plan de remuneraciones y el nivel de aplicación dentro de la Entidad;
- ▶ Verificar el funcionamiento adecuado de los canales de comunicación a lo interno de la Entidad, para garantizar la exactitud y oportunidad de las informaciones intercambiadas;
- ▶ Recomendar otras actividades que fomenten mayor independencia para mejorar la gestión y/o controles de la Entidad.
- ▶ Elaborar y presentar al Consejo un informe anual sobre sus actividades; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo

#### Composición de los miembros del Comité de Auditoría

Miembros	Cargo
Leandra Monsanto Peña	Presidente
Jonathan Louis Bournigal Read	Miembro
Maximiliano José Valdés Delgado	Miembro

## Comité Integral de Riesgos

Su objetivo es la identificación, administración, medición y mitigación de los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la institución, fijando los límites de riesgo en cumplimiento de políticas establecidas en cada una de las actividades del banco.

### Funciones Principales

- ▶ Diseñar y evaluar las políticas y procedimientos para asegurar una adecuada identificación, medición, seguimiento, prevención, gestión y control de los riesgos que afectan el logro de los objetivos de la Entidad, acorde a sus estrategias.
- ▶ Presentar, para fines de aprobación del Consejo todo lo referente a las políticas de riesgo de mercado, liquidez, crédito, cumplimiento, operacional, entre otras;
- ▶ Darle seguimiento a las exposiciones a riesgos para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo, así como también los potenciales impactos de estos riesgos referente a la estabilidad y solvencia;
- ▶ Comunicar al Consejo los resultados de sus valoraciones sobre las exposiciones a riesgos de la Entidad, conforme la frecuencia que le sea establecida;
- ▶ Someter al Consejo las exposiciones que involucren variaciones significativas en el perfil de riesgo de la Entidad para su aprobación;
- ▶ Establecer los procedimientos para aprobar las excepciones a límites y/o políticas, los cuales deberán contemplar la ocurrencia de eventos originados, tanto por acciones propias de la Entidad como por circunstancias de su entorno;
- ▶ Definir las acciones y mecanismos a ser utilizados para normalizar excepciones a los límites definidos y a las políticas aprobadas;
- ▶ Recomendar al Consejo los límites, estrategias y políticas que contribuyan con una efectiva gestión del riesgo;
- ▶ Presentar al Consejo, para su aprobación, planes de contingencia y continuidad de negocios en materia de riesgos;
- ▶ Revisar y comentar previo a su aprobación, el plan y el nivel de remuneraciones a ser aplicados por la Entidad;
- ▶ Recomendar al Consejo la asignación de los recursos necesarios para la gestión integral de riesgos, así como la organización, presupuesto y políticas de incentivos del Área de Gestión Integral de Riesgos;

- ▶ Revisar y aprobar la metodología y las herramientas diseñadas por el Área de Gestión Integral de Riesgos, para identificar, medir, controlar, monitorear y valorar los diversos riesgos asumidos por la institución;
- ▶ Supervisar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos e informar al Consejo;
- ▶ Someter para la aprobación del Consejo las estrategias de comunicación, a fin de difundir en la organización toda la información relacionada con la gestión integral de riesgos;
- ▶ Informar mensualmente al Consejo los puntos tratados y aprobados en las sesiones del Comité;
- ▶ Conocer el monto de las estimaciones y de las pérdidas efectivamente realizadas, tanto por tipo de riesgo como por áreas y líneas de negocio, y tomar decisiones cuando las mismas puedan tener un impacto importante en el capital de la Entidad;
- ▶ Elaborar y someter su aprobación al Consejo de los programas permanentes de adiestramiento y capacitación del personal, en especial aquel vinculado con servicio al cliente y la atención o relación con el público;
- ▶ Diseñar los lineamientos funcionales de seguridad cibernética y de la información y el mantenimiento del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información en consonancia con los objetivos estratégicos de la entidad determinados por el consejo u órgano equivalente;
- ▶ Someter al consejo u órgano societario competente, para su aprobación, las políticas del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información;
- ▶ Evaluar la efectividad del Programa de Seguridad Cibernética y de la Información, en consonancia con los objetivos estratégicos de la entidad;
- ▶ Ratificar las decisiones de tratamiento de riesgo, en coordinación con las áreas pertinentes del negocio, previamente presentadas por el oficial de seguridad cibernética y de la información;
- ▶ Comunicar al consejo u órgano societario competente, los resultados de sus valoraciones sobre los aspectos de seguridad cibernética y de la información.

## Comité de Riesgos- Funciones Principales

- ▶ Mantener informada al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de los principios y reglas de gobierno corporativo; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

### Composición de los miembros del Comité Integral de Riesgos

Miembros	Cargo
Leandra Monsanto Peña	Presidente
Jonathan Louis Bournigal Read	Miembro
Maximiliano José Valdés Delgado	Miembro
Alma Meyreles	Miembro

## Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Asiste al Consejo de Directores en la definición y aplicación de la filosofía general de compensaciones y beneficios de todos los empleados, junto con su efectiva administración y supervisión.

### Funciones

- ▶ Proponer al Consejo la política sobre la cual se construirá la escala de remuneraciones y compensaciones de los ejecutivos y miembros del Consejo, la cual debe guardar consistencia con los niveles de riesgo definidos por la Entidad, considerando criterios adecuados para reducir incentivos no razonables en la toma de riesgos indebidos;
- ▶ Servir de apoyo al Consejo en sus funciones de selección, nombramiento, remuneración, reelección y cese de sus miembros y de la Alta Gerencia;

## Comité de Nombramiento y Remuneraciones - Funciones Principales

- ▶ Vigilar el cumplimiento de la escala de compensaciones y remuneraciones aprobada para el equipo gerencial y de los miembros del Consejo, y asegurar que las mismas se correspondan con lo instituido en el presente Reglamento, en las políticas establecidas al respecto y en los objetivos estratégicos;
- ▶ Mantener informado al Consejo, y a través de éste a los demás Comités de apoyo y áreas de la Entidad, de cualquier tema, condición o situación que, dentro del ámbito de sus funciones, considere relevante para el correcto intercambio y flujo de información y la eficiente aplicación y ejecución de las políticas y reglas sobre nombramiento y remuneración; y,
- ▶ Aquellas otras atribuciones que le sean asignadas por los Estatutos Sociales, el Reglamento Interno del Consejo o por el Consejo.

### Composición de los miembros del Comité Nombramiento y Remuneraciones

Miembros	Cargo
Leandra Monsanto Peña	Presidente
Jonathan Louis Bournigal Read	Miembro
Maximiliano José Valdés Delgado	Miembro

## Comité de Cumplimiento

Asegura la existencia de políticas, normas y procedimientos que garanticen el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias existentes. Asimismo, tiene como objetivo definir políticas y directrices para la prevención del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, medir sus riesgos y definir las medidas disciplinarias ante el incumplimiento de sus normas de prevención.

### Composición de los miembros del Comité de Cumplimiento

Miembros	Cargo
Leandra Monsanto Peña	Presidente
Jonathan Louis Bournigal Read	Miembro
Maximiliano José Valdés Delgado	Miembro

## Comité de Cumplimiento- Funciones

- ▶ Conocer y aprobar el programa de cumplimiento basado en riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ▶ Conocer las propuestas del Oficial de Cumplimiento, sobre la modificación y actualización de las políticas, procedimientos y controles, que apoyan el funcionamiento del programa de cumplimiento basado en riesgos.
- ▶ Conocer el plan de trabajo anual del Oficial de Cumplimiento.
- ▶ Velar por la efectiva difusión y aplicación de las políticas aprobadas en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ▶ Conocer las propuestas del Oficial de Cumplimiento sobre el programa de capacitación en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva y proponerlo al Consejo para su aprobación.
- ▶ Conocer los informes de seguimiento a las áreas encargadas de aplicar las políticas y procedimientos sobre Debida Diligencia, Conozca su Cliente y Conozca a sus Empleados, preparados por el Oficial de Cumplimiento.
- ▶ Dar seguimiento a los niveles de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, de los clientes.
- ▶ Revisar las diferencias que puedan presentarse en relación a los procedimientos previamente aprobados y tomar las medidas y acciones correctivas de lugar.
- ▶ Proponer medidas a aplicar, para mitigar el riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ▶ Decidir sobre el mantenimiento o desvinculación de un cliente, sobre el cual se entienda que implica un alto nivel de riesgo para la entidad de intermediación financiera, cambiarla, cuando corresponda, o fiduciaria.
- ▶ Conocer las acciones disciplinarias en contra de los empleados, propuestas por el Oficial de Cumplimiento o el área de recursos humanos, por violación al código de ética y buena conducta o a las políticas y procedimientos, sobre temas relacionados a la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ▶ Asegurar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la normativa vigente, en la elaboración y remisión de reportes regulatorios y respuesta a los requerimientos de información presentados por las autoridades competentes.

## Comité de Cumplimiento- Funciones

- ▶ Conocer y dar seguimiento a las estadísticas e informes analíticos preparados por el Oficial de Cumplimiento.
- ▶ Conocer sobre la planificación, coordinación y difusión respecto al cumplimiento de las disposiciones legales y políticas internas en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ▶ Asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos orientados a la actualización y adecuación de los documentos, datos o informaciones recopilados por las áreas responsables de la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ▶ Asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos sobre identificación de clientes y beneficiarios finales y sobre debida diligencia.
- ▶ Conocer los informes sobre evaluaciones de riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, elaborados por el Oficial de Cumplimiento, previo al lanzamiento de nuevos productos y servicios.
- ▶ Conocer las estadísticas relativas a los fondos congelados o inmovilizados, las razones de cualquier variación y los medios utilizados para el levantamiento, cuando corresponda.
- ▶ Conocer las estadísticas relativas a las variaciones en la lista interna de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ▶ Conocer los errores y omisiones detectados en la aplicación de las políticas y procedimientos para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, por parte del personal de negocios responsable del contacto con los clientes y personal en general, que aplique.
- ▶ Dar seguimiento a los hallazgos presentados por la Función de Auditoría Interna, cuando corresponda, la auditoría externa y la Superintendencia de Bancos, en cuanto a debilidades identificadas respecto al programa de cumplimiento basado en riesgos y asegurar la corrección de las mismas.
- ▶ Estar informado sobre los distintos esquemas financieros existentes, piramidales o no, la utilización de monedas y cualquier otro medio de pago virtual, que requieran del desarrollo de procedimientos preventivos que mitiguen el riesgo de que las EIfyC y Fiduciarias sean utilizadas como vehículo o mecanismo para el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- ▶ Conocer sobre el monitoreo y seguimiento de alertas generadas y analizadas en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ▶ Asegurar que la entidad cumpla con las disposiciones legales, normativas y de políticas internas, en materia de prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- ▶ Verificar el cumplimiento y los resultados obtenidos de la implementación del programa de cumplimiento basado en riesgos, para lo cual, deberá conocer los informes, de parte del Oficial de Cumplimiento, Auditoría Interna y los auditores externos, sobre la ejecución de dicho programa, y los resultados de las inspecciones realizadas por la Superintendencia de Bancos en la materia.

## Alta Gerencia

La Alta Gerencia se encuentra integrada por los principales ejecutivos u órganos de gestión de Banco Confisa, responsables de planificar, dirigir y controlar las estrategias y operaciones generales de la entidad previamente aprobadas por el Consejo de Directores. Cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas.

La Alta Gerencia es liderada por el Presidente, quien puede ser miembro del Consejo con voz y voto. Cuenta con autonomía suficiente para el desarrollo de las funciones asignadas, dentro del marco de las políticas aprobadas por el Consejo y bajo su control. La estructura de la Alta Gerencia debe estar acorde a la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la Entidad, y tiene como mínimo, las funciones siguientes:

- ▶ Asegurar que las actividades de la Entidad sean consistentes con las estrategias de negocio, las políticas y el nivel de tolerancia a los riesgos aprobados por el Consejo;
- ▶ Garantizar la implementación de las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos de una forma prudente;
- ▶ Establecer, bajo la guía del Consejo, un sistema de control interno efectivo;
- ▶ Monitorear a los gerentes de las distintas áreas de manera consistente con las políticas aprobadas por el Consejo;
- ▶ Utilizar efectivamente las recomendaciones de trabajo llevado a cabo por las auditorías interna y externa;
- ▶ Asignar responsabilidades al personal de la Entidad; y,
- ▶ Asegurar que el Consejo reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar su gestión.

La Alta Gerencia es asistida por Comités o Comisiones de apoyo designados por el Consejo.

De acuerdo al Reglamento de Gobierno Corporativo y a los Estatutos Sociales, como mínimo es asistida por los Comités internos siguientes:

- i) Comité Gerencial de Seguridad y Salud en el Trabajo (CGSST);
- ii) Comité de Tecnología de Información; y
- iii) Comité de Riesgo de Crédito.

## Principales actuaciones del Banco Confisa en materia de Gobierno Corporativo (2015 al 2019)

En septiembre del año 2015, Banco Confisa inició un proyecto de gobierno corporativo con el objetivo de evaluar sus prácticas internas en la materia e implementar cualquier mejora o profundización en relación con las exigencias de las mejores prácticas en la materia. Asimismo, producto de la modificación del Reglamento de Gobierno Corporativo por parte de la Junta Monetaria, la Entidad, a finales de 2015 e inicios de 2016 adecuó a las nuevas exigencias sus Estatutos Sociales y el Reglamento Interno del Consejo, con las debidas aprobaciones de sus órganos internos, incluyendo la Asamblea General de Accionistas y de la Superintendencia de Bancos.

En el año 2016, Banco Confisa implementó las recomendaciones surgidas del proceso de evaluación de prácticas de gobierno corporativo iniciado en septiembre de 2015, así como también implementó las nuevas exigencias derivadas del Reglamento de Gobierno Corporativo para entidades financieras adoptado por la Junta Monetaria.

Durante los años 2017, 2018 y 2019 Banco Confisa desarrolló un proceso constante de actualización y revisión de sus prácticas de gobierno corporativo. En este sentido, a continuación, enunciamos las principales acciones que, al cierre de dichos años, fueron ejecutadas a saber:

- ▶ Aprobación del programa o plan anual de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- ▶ Desarrollo del plan de formación continua o capacitación de los miembros del Consejo de Directores.
- ▶ Evaluación del Consejo de Directores

## Programa Plan de Capacitación

El Consejo de Directores desarrolló durante 2019, jornadas de capacitación con el objetivo de fortalecer el conocimiento y habilidades necesarias para cumplir con sus responsabilidades, desarrollando además un proceso constante de actualización y revisión de sus prácticas de Gobierno Corporativo.

Dentro de las capacitaciones tomadas , podemos citar:

- ▶ Riesgo Reputacional.
- ▶ Dos (2) Talleres sobre Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
- ▶ Cultura de Gobierno Corporativo.
- ▶ Dos (02) presentaciones sobre las principales variables de la economía dominicana.
- ▶ Ciberseguridad o Riesgo Tecnológico

# Informe de los Auditores Independientes

## Estados Financieros

Período 2019

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO  
CONFISA, S. A.**

**Informe de los Auditores Independientes  
y Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de Diciembre del 2019 y 2018**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Al Consejo de Administración y Accionistas del  
Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A.  
Santo Domingo, D.N.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2019, los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado al 31 de diciembre del 2019, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A., al 31 de diciembre del 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### **Asuntos Claves de la Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

## 1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 85% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobada por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que puedan ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

**Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:**

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

## 2. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

### Otros Asuntos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

### Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

## Como el asunto clave fue atendido en la auditoría

### Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por la Corporación, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por la Corporación y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

### **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

**GUZMAN TAPIA PKF**

**No. de registro en la SIB  
A-001-0101**

**CPA- Héctor Guzmán Desangles**

**No. de registro en el ICPARD  
12917**

**11 de Marzo del 2020  
Santo Domingo, D.N., República Dominicana**

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**  
**BALANCES GENERALES**  
**(Valores en RD\$)**

	<b><u>31 de diciembre del</u></b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Valores en circulación (Notas 2, 19, 35 y 36)</b>		
Títulos y valores	<u>2.445.761.722</u>	<u>2.272.638.700</u>
	<u>2.445.761.722</u>	<u>2.272.638.700</u>
<b>Otros pasivos (Nota 20)</b>	<u>203.142.238</u>	<u>199.945.722</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>2.648.903.960</u>	<u>2.472.584.422</u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 26)</b>		
Capital pagado	652.036.700	578.522.600
Otras reservas patrimoniales	36.963.830	32.086.503
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	619.961	-564.649
Resultados del ejercicio	<u>92.669.206</u>	<u>80.051.625</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>782.289.697</u>	<u>690.096.079</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u><u>3.431.193.657</u></u>	<u><u>3.162.680.501</u></u>
<b>Cuentas Contingentes (Nota 28)</b>	-	-
<b>Cuentas de Orden (Nota 29)</b>	<b>-19.184.477.009</b>	<b>-18.279.298.431</b>

**Mairení Bournigal**  
**Presidente**

**Gianna Báez**  
**Sub-Gerente de Contabilidad**

**Silvestre Avbar Mota**  
**Vicepresidente Ejecutivo**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S. A.****ESTADOS DE RESULTADOS****(Valores en RD\$)****Por los años terminados****el 31 de diciembre del****2019****2018****Ingresos financieros (Nota 30)**

Intereses y comisiones por créditos

561.047.308

525.345.263

Intereses por inversiones

5.091.345

6.401.948

566.138.653531.747.211**Gastos financieros (Nota 30)**

Intereses por captaciones

-239.332.715

-222.960.439

Intereses y comisiones por financiamiento

-

-1.967.084

-239.332.715-224.927.523**Margen financiero bruto**

326.805.938

306.819.688

Provisiones para cartera de créditos

-13.354.291

-12.427.391

Provisión para inversiones

-

-

-13.354.291-12.427.391**Margen financiero neto**313.451.647294.392.297**Otros ingresos operacionales (Nota 31)**

Ingresos diversos

117.975.401

107.954.059

117.975.401107.954.059**Otros gastos operacionales (Nota 31)**

Comisiones por servicios

-2.546.428

-3.247.041

Gastos diversos

-32.230.460

-24.508.083

-34.776.888-27.755.124**Gastos operativos**

Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)

-122.415.546

-114.947.792

Servicios de terceros

-26.552.394

-25.963.374

Depreciación y Amortizaciones

-6.102.402

-5.910.596

Otras provisiones

-11.999.093

-12.583.470

Otros gastos

-73.986.475

-67.470.836

-241.055.910-226.876.068**Resultado operacional**155.594.250147.715.164**Otros ingresos (gastos) (Nota 32)**

Otros ingresos

11.278.674

10.972.196

Otros gastos

-33.721.412

-40.903.970

-22.442.738-29.931.774**Resultado antes de impuesto sobre la renta**

133.151.512

117.783.390

Impuesto sobre la renta (Nota 25)

-35.604.979

-33.518.522

**Resultado del período**97.546.53384.264.868**Mairení Bournigal**  
Presidente**Gianna Báez**  
Sub-Gerente de Contabilidad**Silvestre Aybar Mota**  
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre del</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	556.927.374	523.407.624
Otros ingresos financieros cobrados	5.091.345	6.401.948
Otros ingresos operacionales cobrados	117.975.401	107.954.059
Intereses pagados por captaciones	-239.332.715	-222.960.439
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	-	-1.967.084
Gastos generales y administrativos pagados	-222.954.415	-208.382.002
Otros gastos operacionales pagados	-34.776.888	-27.755.124
Impuesto Sobre la Renta pagado	-29.114.509	-20.782.197
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	-19.196.747	23.272.114
	<b>134.618.846</b>	<b>179.188.899</b>
<b>Efectivo neto provisto por(usado en) las actividades de operación</b>		
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Créditos otorgados	-1.609.244.195	-791.525.580
Créditos cobrados	1.304.077.129	351.374.581
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	-10.496.017	-7.927.387
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	118.870	851.000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	69.534.320	93.633.623
	<b>-246.009.893</b>	<b>-353.593.763</b>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>		
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	881.530.922	790.608.193
Devolución de captaciones	-708.407.900	-289.041.565
Operaciones de fondos tomados a préstamo	-	20.000.000
Operaciones de fondos pagados	-	-250.000.000
Dividendos pagados	-5.972.845	-
	<b>167.150.177</b>	<b>271.566.628</b>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>		
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
	<b>55.759.130</b>	<b>97.161.764</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>		
	<b>412.041.297</b>	<b>314.879.533</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>		
	<b>467.800.427</b>	<b>412.041.297</b>

Maireni Bournigal  
Presidente

Gianna Báez  
Sub-Gerente de Contabilidad

Silvestre Aybar Mota  
Vicepresidente Ejecutivo

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S. A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**(Valores en RD\$)**

	<b>Por los años terminados el 31 de Diciembre del</b>	
	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:</b>		
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<u>97.546.533</u>	<u>84.264.868</u>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de Crédito	13.354.291	12.427.391
Bienes recibidos en recuperación de créditos	206.164	199.766
Rendimientos por cobrar	11.792.929	12.383.704
<b>Liberación de Provisiones:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	6.102.402	5.910.596
Impuesto Sobre la Renta diferido	-191.875	407.065
Pérdida (Ganancia) en venta de propiedad, muebles y equipos	-100.737	184.845
Ganancia en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-1.250.585	-1.046.303
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	11.065.954	11.846.506
Retiro de Activo Fijo	-49.476	1.989.245
Otros Ingresos (gastos)	-6.630.053	14.848.684
Cambios netos en activos y pasivos	<u>2.773.299</u>	<u>35.772.532</u>
	<u>37.072.313</u>	<u>94.924.031</u>
<b>Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación</b>	<b><u>134.618.846</u></b>	<b><u>179.188.899</u></b>

**Mairení Bournigal**  
**Presidente**

**Gianna Báez**  
**Sub-Gerente de Contabilidad**

**Silvestre Aybar Mota**  
**Vicepresidente Ejecutivo**

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**BANCO DE AHORRO Y CREDITO CONFISA, S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**  
**(Valores en RD\$)**

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimonial</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
<b>Saldos 1 de Enero del 2018</b>	<b>526.558.800</b>	<b>27.873.260</b>	<b>1.569</b>	<b>51.962.275</b>	<b>606.395.904</b>
Transferencia de resultados acumulados	-	-	51.962.275	(51.962.275)	-
Capitalización de Utilidades	51.963.800	-	(51.963.800)	-	-
Aportes de Capital Efectivo (Nota 26)	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	84.264.868	84.264.868
Transferencia a reserva legal	-	-	-	-	-
Transferencia a Otras Reservas (Nota 26)	-	4.213.243	-	(4.213.243)	-
Ajuste de Años Anteriores	-	-	(564.693)	-	(564.693)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>578.522.600</b>	<b>32.086.503</b>	<b>(564.649)</b>	<b>80.051.625</b>	<b>690.096.079</b>
Transferencia de resultados acumulados	-	-	80.051.625	(80.051.625)	-
Dividendos pagados (Nota 26):					
Efectivo	-	-	(5.972.845)	-	(5.972.845)
Capitalizados	73.514.100	-	(73.514.100)	-	-
Aportes de Capital Efectivo (Nota 26)	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	97.546.533	97.546.533
Transferencia a otras reservas (Nota 26)	-	4.877.327	-	(4.877.327)	-
Ajuste de Años Anteriores	-	-	619.930	-	619.930
<b>Saldos 31 de Diciembre del 2019</b>	<b>652.036.700</b>	<b>36.963.830</b>	<b>619.961</b>	<b>92.669.206</b>	<b>782.289.697</b>

Maireni Bournigal  
Presidente

Gianna Báez  
Sub-Gerente de Contabilidad

Silvestre Avbar Mota  
Vicepresidente Ejecutivo

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

### 1. Entidad

El Banco de Ahorro y Crédito CONFISA, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida el 14 de abril del 1980, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo de ofrecer financiamiento a corporaciones y/o personas físicas y en sentido general, a actividades de intermediación financieras.

El Banco ofrece servicios bancarios a las empresas de propiedad privada y público en general. Sus principales actividades son conceder préstamos, captar depósitos y efectuar todo tipo de operaciones relacionadas con las actividades del Banco. La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Francisco Prats Ramírez No. 149, esquina Manuel de Jesús Troncoso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana y cuenta con 106 y 98 empleados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, respectivamente

El detalle de los principales ejecutivos es:

Nombre	Posición
Mairení Bournigal	Presidente
Silvestre Aybar Mota	Vicepresidente Ejecutivo
Digna Luz Paulino Paniagua	Gerente de Finanzas

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados en pesos dominicanos (RD\$).

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas al 31 de diciembre del 2019 es:

Ubicación	Sucursales
Zona Metropolitana	2
Zona Oriental	1
Interior del País (Puerto Plata, Santiago, San Francisco de Macorís)	<u>3</u>
	<u>6</u>

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración del Banco en fecha 11 de Marzo del 2020.

## 2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

### a) *Base contable de los estados financieros*

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

### b) *Principales estimaciones utilizadas*

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

### c) *Instrumentos financieros*

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

### d) *Cartera de crédito y provisión para créditos*

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de Septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

El devengamiento de interés se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días, así como también cuando el deudor haya sido clasificado en categoría de riesgo "c" o superior por capacidad de pago y si a pesar del deudor no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento o de una empresa relacionada.

Adicionalmente el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida mediante el cual se considera el total de capital como vencido, cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a RD25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

### **Créditos reestructurados**

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D1 y D2" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B". Mediante Segunda Resolución de fecha 18 de mayo del 2017, la entidad deberá suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración.

### **Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

### **Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses financieros**

#### ***Ingresos y Gastos Financieros***

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simples, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

### **Tipificación de las garantías**

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

#### ***Polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

#### ***No polivalentes***

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

### ***a) Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado***

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la ley 11-92 del código tributario y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida útil estimada en años</u>
Mobiliarios y equipos	10
Equipos de cómputo	4-6
Mejoras en propiedades arrendadas	5

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

### ***b) Bienes realizables y adjudicados***

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.

El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

### ***Provisiones para bienes recibidos en recuperación de créditos***

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco o recibidas en dación de pago, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos no puede liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos; sin embargo, puede transferirse a otros activos riesgosos sin previa autorización.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se registra como gasto cuando se conoce.

### **a) Cargos diferidos**

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los otros pagos adelantados se amortizan bajo el método de línea recta en el plazo en el cual el Banco recibe el servicio.

### **b) Intangibles**

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

### **c) Activos y pasivos en monedas extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$52.9022 y RD\$50.2028 en relación con el dólar y de RD\$59.1923 y RD\$57.4973 en relación con el Euro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el Banco no registra operaciones en dólares.

### **d) Costo de beneficios de empleados**

#### **Bonificación**

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones.

#### **Plan de Pensiones**

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de mayo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

---

### *Indemnización por Cesantía*

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

### *Otros Beneficios*

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

#### *a) Valores en circulación*

Los valores en circulación consisten en recursos recibidos del público a través de la emisión de certificados emitidos por el Banco, que se encuentran en poder del público.

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

#### *b) Fondos Tomados a Préstamos*

Corresponden a las obligaciones derivadas de los financiamientos con instituciones financieras del país. Se incluyen en los cargos derivados por estos financiamientos que se encuentran pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devenga.

#### *c) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos*

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

#### *d) Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

### **a) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el código tributario de la Republica Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

### **b) Baja en un activo financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

### **c) Deterioro del valor de los activos**

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

### **d) Contingencias**

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

### s) *Distribución de dividendos y utilidad por acción*

El Banco tiene como política acogerse a lo que establecen los Estatutos del Banco los cuales indican que la Asamblea General de Accionista es el órgano responsable de disponer el destino final de los beneficios de cada año, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre del 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibido.

### t) *Diferencias Significativas con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.
- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:
  - *Bienes muebles*: en un plazo de 2 años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
  - *Bienes inmuebles*: En un plazo de 3 años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas) si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

---

v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de riesgos existentes basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.

x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los Estados Financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificadas.

#### 4. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Las cifras que aparecen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están expresadas en pesos dominicanos (RD\$).

Las tasas vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018 eran de RD\$52.9022 y RD\$50.2028, respectivamente. A la fecha la entidad no registra operaciones en dólares.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
(Valores expresados en RD pesos)

**4. Fondos disponibles**

Los fondos disponibles son como sigue:

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
<b>Fondos Disponibles</b>		
Efectivo en Caja	625.000	630.000
Banco Central de la República Dominicana	377.786.903	359.845.057
Bancos del país	89.388.524	51.566.240
Otras disponibilidades	-	-
	<u><u>467.800.427</u></u>	<u><u>412.041.297</u></u>

Al 31 de diciembre del 2019, el encaje legal requerido es de RD\$168,818,114 a esta fecha, el Banco mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de RD\$367,498,921, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

**8. Cartera de créditos**

Un detalle de la Cartera de Créditos al 31 de diciembre es el siguiente:

*a) Por tipo de créditos*

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos	<u>170.760.633</u>	<u>141.956.100</u>
Subtotal	<u>170.760.633</u>	<u>141.956.100</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Consumo	<u>2.743.102.076</u>	<u>2.556.601.170</u>
Subtotal	<u>2.743.102.076</u>	<u>2.556.601.170</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Préstamos hipotecarios	<u>-</u>	<u>261.815</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>261.815</u>
	2.913.862.709	2.698.819.085
Rendimientos por cobrar	41.286.707	38.515.548
Provisiones para créditos	-52.015.565	-47.775.294
<b>Total</b>	<u><u>2.903.133.851</u></u>	<u><u>2.689.559.339</u></u>

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

### b) Condición de la cartera de créditos

	<b>2019</b> <b>RDS</b>	<b>2018</b> <b>RDS</b>
<b><u>Cartera Comercial:</u></b>		
Vigentes	169.944.914	141.475.918
Cobranza judicial		-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	279.662	480.182
- Por más de 90 días	536.057	-
Legal	-	-
	<u>170.760.633</u>	<u>141.956.100</u>
<b><u>Créditos de Consumo:</u></b>		
Vigente	2.715.518.055	2.532.720.676
Vencida		
- De 31 a 90 días	6.433.252	5.177.536
- Por más de 90 días	21.150.769	18.702.958
Legal	-	-
	<u>2.743.102.076</u>	<u>2.556.601.170</u>
<b><u>Créditos Hipotecarios:</u></b>		
Vigentes	-	261.815
Cobranza judicial	-	-
Vencida:		
- De 31 a 90 días	-	-
- Por más de 90 días	-	-
Legal	-	-
Subtotal	-	<u>261.815</u>
	2.913.862.709	2.698.819.085
<b>Rendimientos cartera:</b>		
Vigentes	35.751.626	33.607.703
Vencida:		
- De 31 a 90 días	4.004.002	3.551.346
- Por más de 90 días	1.531.079	1.356.499
Subtotal	<u>41.286.707</u>	<u>38.515.548</u>
Provisiones para créditos	-52.015.565	-47.775.294
<b>Total cartera</b>	<u>2.903.133.851</u>	<u>2.689.297.524</u>

### c) Por tipo de garantía:

	<b>2019</b> <b>RDS</b>	<b>2018</b> <b>RDS</b>
Con garantías polivalentes (1)	2.850.863.254	1.965.012.962
Con garantías no polivalentes (2)	16.242.630	10.014.065
Sin garantías	<u>46.756.825</u>	<u>723.792.058</u>
	2.913.862.709	2.698.819.085
Rendimientos por cobrar	41.286.707	38.515.548
Provisión para créditos	<u>(52.015.565)</u>	<u>(47.775.294)</u>
	<u>2.903.133.851</u>	<u>2.689.559.339</u>

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

- (1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) *Por origen de los fondos:*

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Propios	2.853.069.235	2.654.492.492
Encaje Legal	60.793.474	44.326.593
	<u>2.913.862.709</u>	<u>2.698.819.085</u>
Rendimientos por Cobrar	41.286.707	38.515.548
Provisión para Créditos	(52.015.565)	(47.775.294)
	<b><u>2.903.133.851</u></b>	<b><u>2.689.559.339</u></b>

e) *Por plazos:*

	<b><u>2019</u></b>	<b><u>2018</u></b>
	<b><u>RD\$</u></b>	<b><u>RD\$</u></b>
Corto plazo (hasta un año)	28.967.753	22.121.582
Mediano plazo(más de un año y hasta tres años)	252.284.011	95.238.091
Largo plazo (mayor de tres años)	2.632.610.945	2.581.459.412
	<u>2.913.862.709</u>	<u>2.698.819.085</u>
Rendimientos por Cobrar	41.286.707	38.515.548
Provisión para Créditos	(52.015.565)	(47.775.294)
	<b><u>2.903.133.851</u></b>	<b><u>2.689.559.339</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
(Valores expresados en RD pesos)

<i>f) Por sectores económicos:</i>	<u>2019</u> <u>RDS</u>	<u>2018</u> <u>RDS</u>
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	9.441.826	10.147.233
Industrias Manufactureras	7.694.295	14.488.713
Construcción	8.914.000	3.845.114
Comercio al por mayor y menor, etc.	85.361.697	49.859.743
Hoteles y Restaurantes	1.427.666	-
Transporte, almacenamientos y comunicación	20.779.742	21.616.120
Actividades Inmobiliarias Empresariales y de Alquiler	21.640.207	15.658.269
Servicios sociales y de salud	421.710	5.166.019
Enseñanza	429.627	544.908
Suministro de electricidad, gas y agua	377.743	460.715
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2.757.374.196	2.576.770.435
Adquisición de viviendas	-	261.816
	<u>2.913.862.709</u>	<u>2.698.819.085</u>
Rendimientos por cobrar	41.286.707	38.515.548
Provisión para créditos	-52.015.565	-47.775.294
	<u><u>2.903.133.851</u></u>	<u><u>2.689.559.339</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad tiene rendimientos en suspenso a más de 90 días, registrados en cuentas de orden por un monto ascendente a RD\$720,253 y RD\$878,917, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, tal como lo establecen las Autoridades Monetarias.

**10. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre consisten en:

	<u>2019</u> <u>RDS</u>	<u>2018</u> <u>RDS</u>
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores	43.089	9.600
Cuentas por cobrar al personal	41.500	246.679
Cuentas a recibir operaciones contingentes	2.208.145	2.202.652
Gastos por recuperar	9.619.850	8.281.306
Depósitos en garantía	1.903.113	1.903.113
Otras cuentas por cobrar	13.520.687	17.556.902
	<u><u>27.336.384</u></u>	<u><u>30.200.252</u></u>

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

### 10. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre consisten de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
Equipos de transporte	3.271.810	8.297.087
Otros muebles y equipos	25.579.610	25.579.610
Sub-total	<u>28.851.420</u>	<u>33.876.697</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(27.555.571)</u>	<u>(29.683.346)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.295.849</u></b>	<b><u>4.193.351</u></b>

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, es como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>	<u>Monto</u>	<u>Provisión</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
<b><u>Hasta 40 meses:</u></b>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos.	3.271.810	-707.695	7.735.277	-3.541.926
<b><u>Con más de 40 meses:</u></b>				
Bienes recibidos en recuperación de créditos.	25.579.610	-26.847.876	26.141.420	-26.141.420
	<b><u>28.851.420</u></b>	<b><u>-27.555.571</u></b>	<b><u>33.876.697</u></b>	<b><u>-29.683.346</u></b>

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
 (Valores expresados en RD pesos)

**13. Propiedad, muebles y equipos**

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre es como sigue:

	<b>2019</b>				<b>Total</b>
	<b><u>Muebles y Equipos</u></b>	<b><u>Otros Activos</u></b>	<b><u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u></b>	<b><u>Diversos, Construcción en Proceso</u></b>	
Valor bruto al 1ero. de enero de 2019	31.964.521	14.033.273	1.917.221	-	47.915.015
Adquisiciones	-	-	-	10.496.017	10.496.017
Retiros	(5.610.812)	(1.320.249)	-	-	(6.931.061)
Transferencias	9.197.329	1.298.688	-	(10.496.017)	-
Ajustes	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31 de diciembre del 2019	<b>35.551.038</b>	<b>14.011.712</b>	<b>1.917.221</b>	<b>-</b>	<b>51.479.971</b>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2019	(16.484.283)	(8.555.915)	(683.828)	-	(25.724.026)
Gasto de depreciación	(4.114.471)	(1.201.760)	(383.444)	-	(5.699.675)
Ajuste	30.831	520	(2)	-	31.349
Retiros	5.610.810	1.320.245	-	-	6.931.055
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2019	(14.957.113)	(8.436.910)	(1.067.274)	-	(24.461.297)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2019	<b>20.593.925</b>	<b>5.574.802</b>	<b>849.947</b>	<b>-</b>	<b>27.018.674</b>

	<b>2018</b>				<b>Total</b>
	<b><u>Muebles y Equipos</u></b>	<b><u>Otros Activos</u></b>	<b><u>Mejoras en Propiedades Arrendadas</u></b>	<b><u>Diversos, Construcción en Proceso</u></b>	
Valor bruto al 1ero. de enero de 2018	26.611.058	14.169.383	2.488.560	247.761	43.516.762
Adquisiciones	-	-	-	7.927.387	7.927.387
Retiros	(1.659.332)	(881.435)	(571.339)	-	(3.112.106)
Transferencias	7.012.795	745.325	-	(7.758.120)	-
Ajustes	-	-	-	(417.028)	(417.028)
Valor bruto al 31 de diciembre del 2018	31.964.521	14.033.273	1.917.221	-	47.915.015
Depreciación acumulada al 1ro. de enero del 2018	(13.301.737)	(8.248.744)	(871.720)	-	(22.422.201)
Gasto de depreciación	(3.935.834)	(1.188.589)	(383.446)	-	(5.507.869)
Retiros	753.288	881.418	571.338	-	2.206.044
Depreciación acumulada al 31 de diciembre del 2018	(16.484.283)	(8.555.915)	(683.828)	-	(25.724.026)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de 2018	<b>15.480.238</b>	<b>5.477.358</b>	<b>1.233.393</b>	<b>-</b>	<b>22.190.989</b>

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

- a) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el período de vigencia del contrato o un período de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

### 14. Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>RDS</b>	<b>RDS</b>
a) Otros cargos diferidos		
Anticipo impuesto sobre la renta	1.260.202	1.400.256
Seguros Pagados por Anticipados	2.241.676	942.585
Otros gastos diferidos	-	619.979
	<u>3.501.878</u>	<u>2.962.820</u>
b) Activos Intangibles		
Software	2.013.635	2.013.635
A mortización acumulada	-909.551	-506.824
	<u>1.104.084</u>	<u>1.506.811</u>
c) Activos diversos		
Bibliotecas, obras de arte, papelería, útiles y otros	2.510	25.642
Total	<u>2.510</u>	<u>25.642</u>
<b>Total de otros activos</b>	<b><u>4.608.472</u></b>	<b><u>4.495.273</u></b>

### 15. Resumen de Provisiones para activos riesgosos

Un detalle en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	<b>2019</b>			
	<b>Cartera</b>	<b>Rendimientos</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
	<b>de Créditos</b>	<b>por cobrar</b>	<b>Activos (±)</b>	<b>RDS</b>
Saldos al 1ro. enero del 2019	45.576.982	2.198.312	29.683.346	77.458.640
Constitución de provisiones	13.354.291	11.792.929	206.164	25.353.384
Castigos contra provisiones	(16.581.733)	(1.348.775)	-	(17.930.508)
Incautación contra provisión	-	(5.319.879)	-	(5.319.879)
Transferencia de provisiones	7.195.220	-4.861.281	-2.333.939	-
Otras transferencias	9.499	-	-	9.499
Saldos al 31 de diciembre del 2019	49.554.259	2.461.306	27.555.571	79.571.136
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2019**	(49.428.259)	(2.437.306)	(27.555.571)	(79.421.136)
Exceso (deficiencia)	<b>126.000</b>	<b>24.000</b>	<b>-</b>	<b>150.000</b>

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

	2018			Total RDS
	Cartera de Créditos	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	
Saldos al 1ro. enero del 2018	39.480.169	2.405.766	29.935.276	71.821.211
Constitución de provisiones	12.427.391	12.383.704	199.766	25.010.861
Castigos contra provisiones	(10.798.005)	(844.459)	-	(11.642.464)
Incautación contra provisión	-	(7.734.020)	-	(7.734.020)
Transferencia de provisiones	4.467.364	(4.015.668)	(451.696)	-
Otras transferencias	63	2.989	-	3.052
Saldos al 31 de diciembre del 2018	45.576.982	2.198.312	29.683.346	77.458.640
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2018**	(45.462.982)	(2.162.311)	(29.683.346)	(77.308.639)
Exceso (deficiencia)	<b>114.000</b>	<b>36.001</b>	-	<b>150.001</b>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la provisión para activos riesgosos fue reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 de diciembre del 2019 y 2018, según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

\*Incluye provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.

\*\*En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

### 19. Valores en circulación

Los valores en circulación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

	Nacional 2019 RDS	Tasa Promedio Ponderada	Nacional 2018 RDS	Tasa Promedio Ponderada
	a) Por tipo			
Certificados financieros	2.145.761.722	10,40%	1.972.638.700	10,45%
Bonos	300.000.000	9,14%	300.000.000	9,14%
<b>Total</b>	<b>2.445.761.722</b>		<b>2.272.638.700</b>	
b) Por sector				
Sector privado no financiero	2.356.158.287		89.603.435	
Sector privado financiero	89.603.435		2.183.035.265	
<b>Total</b>	<b>2.445.761.722</b>		<b>2.272.638.700</b>	
c) Por plazo de vencimiento				
0 a 15 días	192.128.363	16,20%	68.051.692	9,54%
16 a 30 días	24.137.369	10,43%	17.085.295	9,50%
31 a 60 días	123.910.946	9,47%	179.940.273	9,15%
61 a 90 días	134.192.634	9,29%	119.176.686	9,47%
91 a 180 días	395.047.951	9,77%	361.975.273	9,53%
181-360 días	1.184.212.640	9,73%	874.339.630	8,64%
Más de 1 año	392.131.819	9,90%	652.069.851	12,09%
<b>Total</b>	<b>2.445.761.722</b>	<b>10,24%</b>	<b>2.272.638.700</b>	<b>10,28%</b>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, existen depósitos del público restringidos por RD\$70,470,808 y RD\$52,546,283, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
 (Valores expresados en RD pesos)

**20. Otros pasivos**

Los otros pasivos consisten de:

	<u>2019</u> <u>RDS</u>	<u>2018</u> <u>RDS</u>
Obligaciones financieras a la vista	1.724.282	3.805.439
Rentas cobradas por anticipado	4.112.562	4.050.172
Acreedores y provisiones diversas	59.958.796	26.054.797
Impuesto sobre la renta por pagar	6.710.911	12.170.476
Cuentas por pagar desembolso de préstamos	111.741.299	133.446.616
Otras provisiones	4.051.576	6.743.876
Otros impuestos por pagar	11.506.735	9.823.631
Impuesto diferido	11.308	332.925
Acumulaciones por pagar	3.324.769	3.515.939
Partidas por Imputar	-	1.851
<b>Total Pasivos</b>	<b><u>203.142.238</u></b>	<b><u>199.945.722</u></b>

**25. Impuesto sobre la renta**

El Impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

	<u>2019</u> <u>RDS</u>	<u>2018</u> <u>RDS</u>
Resultados neto antes de impuesto sobre la renta	133.151.512	117.783.390
Más (menos) partidas que generan diferencias		
Permanentes:		
Otros ajustes positivos	2.358.569	5.499.756
Impuestos no deducibles llevados a gastos	1.846.656	855.865
	<u>4.205.225</u>	<u>6.355.621</u>
Temporales:		
Deficiencia (exceso) en depreciación	(1.107.803)	55.525
Otros ajustes negativos	(3.187.468)	(1.559.510)
	<u>(4.295.271)</u>	<u>(1.503.985)</u>
Beneficio imponible	133.061.466	122.635.026
Tasa imponible	27%	27%
Impuesto liquidado	<u>35.926.596</u>	<u>33.111.457</u>
Anticipos pagados	(29.114.509)	(20.782.197)
Retenciones instituciones del Estado	(17.361)	(12.730)
Otras compensaciones	(140.054)	(140.054)
Retenciones por intereses bancarios	<u>(6.972)</u>	<u>(6.000)</u>
<b>Diferencia a pagar</b>	<b><u>6.647.700</u></b>	<b><u>12.170.476</u></b>

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

Para los años 2019 y 2018, la tasa de Impuesto Sobre la Ganancia Neta Imponible fue establecida en base a un 27%. El Banco, para los años 2019 y 2018 pagó sus impuestos en base a la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12 se establece retener un 10% sobre los dividendos pagados en efectivo a los accionistas, como pago único a la administración pública a partir del año 2013.

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados, al 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Corriente	35.926.596	33.111.457
Diferido del año	(321.617)	407.065
	<u><u>35.604.979</u></u>	<u><u>33.518.522</u></u>

Al 31 de diciembre un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>RDS</u>	<u>2019</u> <u>Ajuste del</u> <u>período</u> <u>RDS</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2019</u>
Activos fijos	240.559	83.433	323.992
Otros pasivos	-573.484	238.184	-335.300
	<u><u>-332.925</u></u>	<u><u>321.617</u></u>	<u><u>-11.308</u></u>

	<u>Balance al</u> <u>inicio</u> <u>RDS</u>	<u>2018</u> <u>Ajuste del</u> <u>período</u> <u>RDS</u>	<u>Balance</u> <u>al</u> <u>31/12/2018</u>
Activos fijos	398.140	(157.581)	240.559
Otros pasivos	(324.000)	(249.484)	(573.484)
	<u><u>74.140</u></u>	<u><u>(407.065)</u></u>	<u><u>(332.925)</u></u>

## 26. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	<u>Acciones Comunes</u>			
	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2019	7.000.000	700.000.000	6.520.367	652.036.700
Saldo al 31 de diciembre del 2018	6.500.000	650.000.000	5.785.226	578.522.600

El Capital Autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura accionaria es la siguiente:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Monto en Participación</u>	<u>Acciones</u>	<u>Monto en Participación</u>
<b>Participación Accionaria</b>				
Personas Físicas	6.085.651	93%	5.350.510	93%
Personas Jurídicas-Entes relacionados	434.716	7%	434.716	7%
<b>Total</b>	<b>6.520.367</b>	<b>100%</b>	<b>5.785.226</b>	<b>100%</b>

### Destino de las utilidades:

- De las utilidades del año 2018 fueron declarados y pagados dividendos en acciones y en efectivo por un monto de RD\$73,514,100 y RD\$5,972,845, respectivamente. Éstos pagos de dividendos fueron autorizados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de abril del 2019.

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2018, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.

- Al 31 de diciembre del 2019 no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

### Otras reservas patrimoniales:

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

## 27. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2019 y 2018, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	<u>Según Normativa</u>	<u>Según La Entidad</u>
Solvencia	10%	22,60%
Encaje legal	168.818.114	367.498.921
Créditos Individuales no Vinculados		
10% Sin garantía	68.900.053	3.736.741
20% Con garantía	137.800.106	9.502.272
Créditos individuales vinculados		
10% Sin garantía	68.900.053	12.855.714
20% Con garantía	137.800.106	16.104.761
50% Créditos Vinculados	344.500.265	69.017.273
Propiedad, muebles y equipos	689.000.530	27.018.674

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la estructura accionaria es la siguiente:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Acciones</u>	<u>Monto en Participación</u>	<u>Acciones</u>	<u>Monto en Participación</u>
<b>Participación Accionaria</b>				
Personas Físicas	6.085.651	93%	5.350.510	93%
Personas Jurídicas-Entes relacionados	434.716	7%	434.716	7%
<b>Total</b>	<b>6.520.367</b>	<b>100%</b>	<b>5.785.226</b>	<b>100%</b>

### Destino de las utilidades:

- De las utilidades del año 2018 fueron declarados y pagados dividendos en acciones y en efectivo por un monto de RD\$73,514,100 y RD\$5,972,845, respectivamente. Éstos pagos de dividendos fueron autorizados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 08 de abril del 2019.

- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2018, se acumularán para en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas, la institución decidir su destino.

- Al 31 de diciembre del 2019 no existen anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital.

### Otras reservas patrimoniales:

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

## 27. Límites legales y relaciones técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2019 y 2018, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	<u>Según Normativa</u>	<u>Según La Entidad</u>
Solvencia	10%	22,60%
Encaje legal	168.818.114	367.498.921
Créditos Individuales no Vinculados		
10% Sin garantía	68.900.053	3.736.741
20% Con garantía	137.800.106	9.502.272
Créditos individuales vinculados		
10% Sin garantía	68.900.053	12.855.714
20% Con garantía	137.800.106	16.104.761
50% Créditos Vinculados	344.500.265	69.017.273
Propiedad, muebles y equipos	689.000.530	27.018.674

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2018</u>	
	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según</u> <u>La Entidad</u>
Solvencia	10%	21,01%
Encaje legal	179.772.346	237.899.472
Créditos Individuales No Vinculados:		
10% Sin garantía	61.004.445	3.409.482
20% Con garantía	122.008.891	6.044.916
Créditos individuales vinculados		
10% Sin garantía	61.004.445	36.107.336
20% Con garantía	122.008.891	32.661.303
50% Créditos vinculados	305.022.227	68.768.639
Propiedad, muebles y equipos	610.044.454	22.190.989

### 27. Compromisos y contingencias

Los compromisos y contingencias consisten de :

#### – Demandas:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 existen demandas originadas de las operaciones normales del Banco ascendentes a RD\$376,133,488 y RD\$358,843,566, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por lo que no se consideró necesario registrar una provisión por estas demandas.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

#### – Cuota Superintendencia de Bancos- Ente regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los gastos por este concepto fueron de RD\$5,927,305 y RD\$4,706,556, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados - base regulada que se acompaña. El gasto estimado para el 2020 es por un monto de RD\$6,307,022.

#### – Fondo de contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 06 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el gasto por este concepto fue de RD\$2,194,470 y RD\$2,834,959, respectivamente, y se encuentra registrado en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

### – Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el gasto por éste concepto fue de RD\$3,968,133 y RD\$3,739,977, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

### – Acuerdos de alquiler de inmuebles:

El Banco tiene suscrito varios contratos de alquiler mediante los cuales se arriendan diferentes propiedades para uso de su oficina principal en Santo Domingo, sucursales y agencias del mismo. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el Banco ha realizado pagos por concepto de éstos contratos de alquileres por aproximadamente RD\$17,992,868 y RD\$16,639,290, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña.

## 27. Cuentas de orden

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

	<u>2019</u> <u>RDS</u>	<u>2018</u> <u>RDS</u>
Garantías en poder de la institución	13.970.851.336	13.507.448.213
Cuentas castigadas	120.683.345	105.408.774
Rendimientos en suspenso	720.253	878.917
Otras cuentas de orden	5.092.222.075	4.665.562.527
	<u><u>19.184.477.009</u></u>	<u><u>18.279.298.431</u></u>
Cuentas de orden acreedoras por contraparte	<u><u>(19.184.477.009)</u></u>	<u><u>(18.279.298.431)</u></u>

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

### 27. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
<i>Ingresos financieros</i>		
<i>Por cartera de créditos:</i>		
Por créditos comerciales	29.069.522	25.131.671
Por créditos de consumo	531.967.743	499.933.410
Por créditos hipotecarios	10.043	280.182
Subtotal	<u>561.047.308</u>	<u>525.345.263</u>
<i>Por inversiones:</i>		
Ingresos por inversiones en otros instrumentos de deuda	5.091.345	6.401.948
Subtotal	<u>5.091.345</u>	<u>6.401.948</u>
<i>Total</i>	<u><b>566.138.653</b></u>	<u><b>531.747.211</b></u>
<i>Gastos financieros</i>		
Por valores en poder el público	(239.332.715)	(222.960.439)
Por financiamientos obtenidos	-	(1.967.084)
	<u><b>(239.332.715)</b></u>	<u><b>(224.927.523)</b></u>

### 28. Otros ingresos (gastos) operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>RD\$</u>	<u>RD\$</u>
<b>Ingresos Diversos</b>		
Ingresos por disponibilidades	54.712	263.693
Otros ingresos operacionales diversos (a)	117.920.689	107.690.366
<b>Total</b>	<u><b>117.975.401</b></u>	<u><b>107.954.059</b></u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
Comisiones por servicios	(2.546.428)	(3.247.041)
<b>Gastos Diversos</b>		
Otros gastos operacionales diversos	(32.230.460)	(24.508.083)
<b>Total</b>	<u><b>(34.776.888)</b></u>	<u><b>(27.755.124)</b></u>

(a) Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, este monto incluye los ingresos por saldo anticipado de préstamos por RD\$22,943,394 y RD\$20,238,692, penalidad por mora por RD\$26,356,616 y RD\$23,108,385, ingresos por servicios legales y cierre de negocios por RD\$4,587,766 y RD\$5,522,458 e ingresos operacionales diversos por RD\$64,032,913 y RD\$58,820,831, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
(Valores expresados en RD pesos)

**27. Otros ingresos (gastos)**

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	5.339.714	5.717.108
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	1.250.585	1.046.303
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	100.737	847
Otros ingresos	4.587.638	4.207.938
<b>Total</b>	<u>11.278.674</u>	<u>10.972.196</u>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(543.647)	(27.340.918)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	(18.718.110)	-
Pérdida por venta de activos fijos	-	(185.692)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	(11.065.954)	(11.846.506)
Otros gastos	(3.393.701)	(1.530.854)
<b>Total</b>	<u>(33.721.412)</u>	<u>(40.903.970)</u>
	<u>(22.442.738)</u>	<u>(29.931.774)</u>

**28. Remuneraciones y beneficios sociales**

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

<b>Concepto</b>	<u>2019</u> <u>RD\$</u>	<u>2018</u> <u>RD\$</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	-109.493.993	-103.360.463
Seguros sociales	-5.865.660	-5.505.276
Contribuciones a planes de pensiones	-6.018.535	-5.823.618
Otros gastos de personal	-1.037.358	-258.435
	<u>(122.415.546)</u>	<u>(114.947.792)</u>

(a) De este importe al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un monto aproximado de RD\$23,413,211 y RD\$25,357,380, respectivamente, corresponde a retribución a personal directivo. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el Banco tenía una estructura de personal promedio de 106 y 98 empleados, respectivamente.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
(Valores expresados en RD pesos)

Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos consisten de:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Servicios de terceros	26.552.394	25.963.374
Depreciación y amortización	6.102.402	5.910.596
Teléfono, telex y fax	7.450.221	5.716.700
Combustible y otros traslados	7.612.868	7.344.723
Seguros sobre activos	1.458.982	1.415.051
Mantenimiento y servicios	5.436.833	5.795.381
Arrendamiento de inmueble	17.992.868	16.639.290
Gastos legales	1.262.891	1.230.534
Aportes a la SIB	5.927.305	4.706.556
Gastos de impuestos no deducibles	2.061.316	1.765.946
Aportes al fondo de contingencia	2.194.470	2.834.959
Aportes al fondo de consolidación	3.968.133	3.739.977
Otros	18.620.588	16.281.719
	<u>106.641.271</u>	<u>99.344.806</u>

**35. Evaluación de riesgos**

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

**Riesgo de tasas de interés**

	<u>En Moneda</u>	<u>En Moneda</u>	<u>En Moneda</u>	<u>En Moneda</u>
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>
	<u>2019</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2018</u>
Activos sensibles a tasas	3.003.251.233	-	2.750.385.326	-
Pasivos sensibles a tasas	(2.445.761.722)	-	(2.272.638.701)	-
Posición neta	<u>557.489.511</u>	<u>-</u>	<u>477.746.625</u>	<u>-</u>

Exposición a tasa de interés 4,794,694 13,254,773

- El Banco no presenta riesgo de tasas de interés en monedas extranjeras, ya que no tiene transacciones en monedas extranjeras.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
(Valores expresados en RD pesos)

**Riesgo de liquidez**

	<u>2019</u>					<u>Total</u>
	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	
<b>Incremento Activos y Pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Recursos disponibles	467.800.427	-	-	-	-	467.800.427
Reserva de crédito	128.136.637	145.551.046	592.223.549	2.053.293.131	35.945.053	2.955.149.416
Deudas por cobrar *	15.169.156	5.631.481	688.722	-	5.847.025	27.336.384
<b>Total Activos</b>	<b>611.106.220</b>	<b>151.182.527</b>	<b>592.912.271</b>	<b>2.053.293.131</b>	<b>41.792.078</b>	<b>3.450.286.227</b>
<b>Pasivos</b>						
Recursos en circulación	216.265.732	258.103.580	1.579.260.591	392.131.819	-	2.445.761.722
Otros Pasivos **	36.197.191	111.741.299	-	55.203.748	-	203.142.238
<b>Total Pasivos</b>	<b>252.462.923</b>	<b>369.844.879</b>	<b>1.579.260.591</b>	<b>447.335.567</b>	<b>-</b>	<b>2.648.903.960</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>358.643.297</b>	<b>(218.662.352)</b>	<b>(986.348.320)</b>	<b>1.605.957.564</b>	<b>41.792.078</b>	<b>801.382.267</b>

	<u>2018</u>					<u>Total</u>
	<u>Hasta 30 días</u>	<u>De 31 hasta 90 días</u>	<u>De 91 hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	
<b>Incremento Activos y Pasivos</b>						
<b>Activos</b>						
Recursos disponibles	412.041.297	-	-	-	-	412.041.29
Reserva de crédito	115.325.925	133.380.938	533.273.440	1.921.139.013	34.215.317	2.737.334.63
Deudas por cobrar *	19.368.564	2.670.566	3.670.420	798.225	3.692.477	30.200.25
<b>Total Activos</b>	<b>546.735.786</b>	<b>136.051.504</b>	<b>536.943.860</b>	<b>1.921.937.238</b>	<b>37.907.794</b>	<b>3.179.576.18</b>
<b>Pasivos</b>						
Recursos en circulación	85.136.987	299.116.959	1.236.314.903	652.069.851	-	2.272.638.70
Otros Pasivos **	21.881.418	139.673.000	-	-	38.391.304	199.945.72
<b>Total Pasivos</b>	<b>107.018.405</b>	<b>438.789.959</b>	<b>1.236.314.903</b>	<b>652.069.851</b>	<b>38.391.304</b>	<b>2.472.584.42</b>
<b>Posición Neta</b>	<b>439.717.381</b>	<b>(302.738.455)</b>	<b>(699.371.043)</b>	<b>1.269.867.387</b>	<b>(483.510)</b>	<b>706.991.76</b>

\*Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

\*\*Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

**Razón de liquidez**

La razón de liquidez ajustada es igual a los activos corrientes disponibles para cubrir el máximo de los pasivos corrientes a vencer en un tiempo determinado, acorde con lo establecido en el Reglamento de Riesgo de Liquidez del 29 de marzo del 2005.

**BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de Diciembre del 2019 y 2018**  
(Valores expresados en RD pesos)

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

	<u>En moneda nacional</u> <u>2019</u>	<u>En moneda extranjera</u> <u>2019</u>	<u>En moneda nacional</u> <u>2018</u>	<u>En moneda extranjera</u> <u>2018</u>
<b>Razón de liquidez</b>				
A 15 días ajustada	810%	-	280%	-
A 30 días ajustada	604%	-	214%	-
A 60 días ajustada	487%	-	183%	-
A 90 días ajustada	457%	-	173%	-
<b>Posición de liquidez</b>				
A 15 días ajustada	338.934.747	-	203.815.156	-
A 30 días ajustada	378.899.235	-	204.428.888	-
A 60 días ajustada	455.099.567	-	227.174.489	-
A 90 días ajustada	538.339.570	-	259.013.899	-
Global (meses)	34,02		29,29	-

**35. Valor razonable de los instrumentos financieros**

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros consiste en:

	<u>Valor en Libros</u> <u>2019</u>	<u>Valor de Mercado</u> <u>2019</u>	<u>Valor en Libros</u> <u>2018</u>	<u>Valor de Mercado</u> <u>2018</u>
Activos financieros:				
- Fondos disponibles	467.800.427	467.800.427	412.041.297	412.041.297
- Cartera de créditos (a)	2.903.133.851	N/D	2.689.559.339	N/D
	<u>3.370.934.278</u>	<u>467.800.427</u>	<u>3.101.600.636</u>	<u>412.041.297</u>
Pasivos:				
- Valores en circulación (a)	2.445.761.722	N/D	2.272.638.700	N/D
	<u>2.445.761.722</u>	<u>N/D</u>	<u>2.272.638.700</u>	<u>N/D</u>

N/D - No Disponible

(a) En la República Dominicana no existen indicadores de mercado que permitan obtener información adecuada para medir de manera razonable el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros.

**38. Operaciones con Partes Vinculadas**

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la Nota 27 de relaciones técnicas.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	<u>Créditos</u> <u>Vigentes</u> <u>RD\$</u>	<u>Créditos</u> <u>Vencidos</u> <u>RD\$</u>		<u>Total</u> <u>RD\$</u>	<u>Garantías</u> <u>Reales</u> <u>RD\$</u>
<u>2019</u>	69.017.273	-		69.017.273	31.384.909
<u>2018</u>	68.768.639	-		68.768.639	64.808.861

### Otras operaciones con partes vinculadas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Otros saldos con relacionados (a):</b>		
Depósitos a plazos	<u>1.067.082.527</u>	<u>925.416.846</u>
<b>Ingresos:</b>		
Intereses y comisiones por créditos	<u>7.121.075</u>	<u>9.738.511</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses por captaciones:	<u>110.420.302</u>	<u>115.345.061</u>

### Alquileres

a) Estas operaciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

### 39. Fondo de pensiones y jubilaciones

El Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para los años 2019 y 2018 fue de RD\$6,018,535 y RD\$5,285,276. Los funcionarios y empleados del banco están afiliados principalmente en la Administradora de Fondos AFP Popular. A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

### 38. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>RDS</u>	<u>RDS</u>
Castigos de préstamos y rendimientos contra provisión	17.930.508	11.642.464
Transferencia a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a cartera de créditos	2.333.939	451.696
Transferencia a provisión de rendimientos por cobrar a cartera	4.861.281	4.015.668
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	73.541.709	127.341.610
Dividendos capitalizados	73.514.100	51.963.800
Constitución de provisión cartera de créditos	13.354.291	12.427.391
Constitución de provisión rendimientos por cobrar	11.792.929	12.383.704
Constitución de provisión bienes adjudicados	206.164	199.766

### 39. Hechos Posteriores al Cierre

El Banco no presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

### 40. Otras Revelaciones

#### Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Novena Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 30 de mayo del 2019, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a disminuir el coeficiente de Encaje Legal en moneda Nacional en un 1.0% del pasivo sujeto a encaje legal, aplicado a las entidades de intermediación financiera, el cual pasó de 7.9% a un 6.9% para los Banco de Ahorro y Crédito y las Corporaciones de Crédito. Esta disposición entró en vigencia a partir del 27 de junio del año 2019.

### 41. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana:

Mediante Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Nota 3 - Cambios en las políticas contables.
- Nota 4 - Transacciones en moneda extranjera.
- Nota 6 - Fondos interbancarios.
- Nota 7 - Inversiones en valores.

# BANCO DE AHORRO Y CRÉDITO CONFISA, S. A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2019 y 2018

(Valores expresados en RD pesos)

---

Nota 9 - Aceptaciones interbancarias.

Nota 12 - Inversiones en acciones.

Nota 16 - Obligaciones con el público.

Nota 17 - Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior.

Nota 21 - Obligaciones subordinadas.

Nota 22 - Reservas técnicas.

Nota 23 - Responsabilidades.

Nota 24 - Reaseguros.

Nota 34 - Utilidad por acciones.

Nota 37 - Información financiera por segmentos.

# Directorio de Sucursales

Banco Confisa concluyó el año con un total de seis (6) sucursales distribuidas de la siguiente manera:



## Oficina Principal

Calle Francisco Prats Ramírez Esq. Manuel  
de Jesús Troncoso No. 149, Piantini  
Santo Domingo, D.N.  
Lunes-Viernes 8:30 a.m. a 6:00 p.m.  
Auto-caja hasta las 6:30 p.m.  
Teléfono: (809) 227-1066



## Rómulo Betancourt

Ave. Rómulo Betancourt No.2058  
Edif. San Juan, Suite 204  
Local No. 1, Urb. Renacimiento.  
Lunes-Viernes 9:00 a.m. a 6:00 p.m.  
Sábados 9:00 a.m. a 5:00 p.m.  
Teléfono: (809) 482-4838



## Zona Oriental (Sto.Dgo. Este)

Aut. San Isidro KM. 1, No. 2,  
Plaza Mónaco  
Lunes-Viernes 9:00 a.m. a 6:00 p.m.  
Sábados 9:00 a.m. a 5:00 p.m.  
Teléfono: (809) 594-9811



## Puerto Plata

Carretera Luperón KM. 1  
Puerto Plata  
Lunes-Viernes 8:30 a.m. a 5:30 p.m.  
Sábados 9:00 a.m. a 1:00 p.m.  
Teléfonos: (809) 586-4676  
(809) 586-3171



## Santiago

Ave. Juan Pablo Duarte  
Plaza Bella Terra Mall  
Santiago de los Caballeros  
Lunes-Viernes 9:30 a.m. a 6:00 p.m.  
Sábados 9:30 a.m. a 1:00 p.m.  
Teléfono: (809) 242-8808



## San Francisco de Macorís

Ave. Presidente Antonio Guzmán Fernández,  
Plaza Caribbean  
San Francisco de Macorís  
Lunes-Viernes 9:00 a.m. a 6:00 p.m.  
Sábados 9:00 a.m. a 1:00 p.m.  
Teléfono: (809) 747-7832



**BANCO CONFISA**

DE AHORRO Y CREDITO, S.A.

[www.confisa.do](http://www.confisa.do)



confisard



@confisard



info@confisa.do

Fotografía:

*Claudia Veras*

Para cualquier comentario, información o  
sugerencia favor contactarnos al número:  
(809) 227-1066 ext. 0

**Banco de Ahorro y Crédito Confisa**  
Santo Domingo, Republica Dominicana